



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

ACTIVIDAD, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

Alumno/a: Moral Moral, José Andrés

Tutor/a: D. Pablo Arenas Torres

Dpto: Economía Financiera Y Contabilidad

Octubre, 2019

Índice

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	4
INTRODUCCIÓN	5
A. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	6
1. Sectores económicos	6
1.1. Sector Agrario.....	7
1.2. Sector industrial.....	7
1.3. Sector energético.....	7
1.4. Sector de la construcción y mercado de la vivienda	8
1.5. Sector servicios	9
2. Fases del ciclo económico.....	10
3. Patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.	11
4. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto	14
4.1. Activo	15
4.2. Pasivo	19
4.3. Patrimonio neto.....	20
5. Inversión, financiación, gasto, pago, ingreso y cobro.	24
B. UNIDAD DE TRABAJO.....	26
1. Contextualización	26
1.1. Características del entorno	26
1.2. Características del centro.....	28
1.3. Identificación del nivel y características del alumnado	29
1.4. Justificación de la programación	29
• A nivel legislativo	29
• A nivel personal	30
2. Objetivos	30
2.1. Objetivos generales	31
2.2. Objetivos de materia	32
2.3. Objetivos de la unidad de trabajo	32
3. Contenidos	33
3.1. Contenidos	33
3.2. Elementos transversales	34
3.3. Interdisciplinariedad	35
4. Competencias profesionales, personales y sociales	35
5. Metodología.....	36
6. Recursos didácticos	37
7. Actividades.....	38
7.1. Iniciación	38
7.2. Desarrollo	38
7.3. Refuerzo	40
7.4. Ampliación.....	40
7.5. Síntesis	41
7.6. Evaluación	41
7.7. Recuperación.....	41
8. Medidas de atención a la diversidad.....	45
9. Temporalización	46
10. Evaluación	48

10.1. Tipos de evaluación	48
10.2. Criterios de evaluación	48
10.3. Resultados de aprendizaje evaluables	49
10.4. Procedimientos de evaluación	49
10.5. Instrumentos de evaluación	49
10.6. Criterios de calificación	49
10.7. Sistema de recuperación	52
BIBLIOGRAFIA	53
ANEXOS	55

ÍNDICE DE GRAFICAS Y TABLAS

• Gráficas

Gráfica 1: Ciclo de aprovisionamiento empresa industrial	10
Gráfica 2: Ciclo aprovisionamiento empresa comercial	10
Gráfica 3: Ciclo empresarial junto a cobros y pagos	11
Gráfica 4: Organización jerárquica de los elementos empresariales	14
Gráfica 5: Ubicación IES Acebuche	27

• Tablas

Tabla 1: Ordenación de las partidas de activo	17
Tabla 2: Ordenación de las partidas de patrimonio neto y pasivo	21
Tabla 3: Relación de nuestro modulo profesional con otros del título	35
Tabla 4: Actividades y tipología	42
Tabla 5: Relación entre actividades, objetivos, criterios de evaluación, contenidos y competencias profesionales, personales y sociales (CPPS)	42
Tabla 6: Desarrollo de las distintas sesiones de la unidad de trabajo	46
Tabla 7: Distribución de la calificación	50
Tabla 8: Rúbrica para la evaluación de las actividades (30%)	50
Tabla 9: Lista de cotejo actitudinal (10%)	51

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Este trabajo está claramente diferenciado en dos partes. La primera, compone un estudio metodológico y conceptual de los contenidos que se van a desarrollar en la segunda parte o unidad de trabajo. Dicha unidad de trabajo corresponde con el módulo profesional de Proceso Integral de la Actividad Comercial que se imparte en el Título de Técnico Superior de Administración y Finanzas, coloquialmente conocido como Formación Profesional.

Para el desarrollo de esta unidad de trabajo nos basamos en el Real Decreto 1584/2011 que regula esta formación, y así, situándonos en el módulo profesional 0650 (Código del módulo) encontramos el Resultado de Aprendizaje número uno que, junto a sus Criterios de Evaluación desarrollaremos para que los alumnos alcancen los objetivos establecidos. Por ende, necesitamos una base conceptual que comenzaremos a desarrollar para aplicar posteriormente su enseñanza.

Palabras clave: Formación profesional, Proceso integral de la actividad comercial, Real decreto, Resultado de Aprendizaje, Criterio de Evaluación, Enseñanza

ABSTRACT AND KEYWORDS

This project is clearly defined in two parts. The first one is a study of those concepts that appear on the second part or work unit. This work unit is connected with the professional module “Integral Process of Business Activity” that is taught at the Superior Title of Finances and Administration colloquially known as Vocational education and training.

To develop this work unit we will support our project on the Royal-Decree Law 1584/2011 which orders this education, and, going to the 0650 professional module we find the first defined learning outcome that includes their assessment criteria. Working with both, students will achieve those objectives that contain this unit work. To conclude, it is needed a conceptual base to start teaching the students.

Keywords: Professional module, Defined learning outcome, Vocational Education, Integral Process of Business Activity, Assessment Criteria, Teaching.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto es resultado final de aplicación de los conocimientos desarrollados durante el Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas realizado en la Universidad de Jaén por la especialidad de Economía, Empresa y Comercio. Junto con las competencias alcanzadas en el Grado Universitario de Administración de Empresas de la misma Universidad dispongo a presentar un proyecto basado en dos partes claras. La primera, una fundamentación epistemológica y, la segunda, el desarrollo de una unidad didáctica.

En el primer bloque de este proyecto, la fundamentación epistemológica, recogeremos toda la información y documentación necesaria para aplicar el segundo bloque, la unidad de trabajo. Recopilaremos todos aquellos conceptos que serán el fundamento de los conocimientos a impartir en la posterior unidad de trabajo.

La unidad de trabajo correspondiente al segundo bloque, corresponde a la primera unidad para el módulo profesional *“Proceso Integral de la Actividad Comercial”* (PIAC). Un módulo profesional que aparece tanto en el ciclo superior de formación profesional de Administración y Finanzas, y en el superior de Asistencia a la Dirección. Desarrollaremos el contenido de este módulo profesional para el primer ciclo dicho, mediante el uso de la Orden del 11 de Marzo de 2013 que desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas, y el Real Decreto 1584/2011 de igual regulación.

Todos los conocimientos y competencias que queremos impartir con esta unidad están regulados mediante legislación estatal, por lo tanto trabajaremos también el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo¹.

Tanto la fundamentación epistemológica como la propia unidad, están fundamentadas en el resultado de aprendizaje número 1 que encontramos en la ordenación del módulo profesional. Por tanto, analizaremos los sectores de actividad, los ciclos económicos de una empresa, la diferenciación entre patrimonio, masa patrimonial y elemento patrimonial, la clasificación de activo, pasivo y patrimonio

¹ BOE 30 de Julio de 2011
Entrada en vigor el 31-07-2011

neto, y la distinción entre inversión, financiación, gasto, pago, ingreso y cobro. Con todo ello, compondremos una unidad de trabajo con unos objetivos a cumplir, donde se expongan unos contenidos propios a la unidad a enseñar y unas competencias a adquirir, a través de una metodología, actividades y evaluación que nos lleven en conjunto a formar lo que resultaría nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Quisiera añadir también una justificación personal a la elección de este tema, pues el modulo profesional de PIAC será aquel en el que base mi futura programación para las oposiciones a secundaria, las cuales quisiera presentarme por la especialidad de Administración de Empresas y así poder entrar en la docencia dentro de la rama administrativa de ciclos de formación profesional.

Además la educación en formación profesional está en pleno auge, tratando de profesionalizar al alumnado de cara al mercado laboral, formándole en sus diversas competencias para que después las ejerzan en el puesto de trabajo dicho. Así lo reflejan numerosas plataformas que buscan la promoción de la misma. Por ejemplo, TodoFP, que es una web del ministerio de educación y formación profesional, u otros portales de empresas privadas como Dualiza Bankia o Descubre la FP, que colabora con la fundación A3 media o fundación Mapfre en materia de Formación Profesional.

A. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1. Sectores económicos

En este apartado expondremos los principales sectores económicos de nuestra economía. Tradicionalmente su clasificación se ha hecho en tres grupos, sector primario, secundario y terciario. Pero según el manual de García Delgado y Myro (2013), Lecciones de economía española –en su tercera parte sobre las actividades productivas– realiza una división de los sectores en:

- Sector Agrario
- Sector industrial
- Sector energético
- Sector de la construcción y mercado de la vivienda
- Sector servicios

1.1. Sector Agrario

Las actividades que componen el sector primario son la agricultura y la pesca, aunque claramente predomina la primera actividad. Las actividades agrícolas se fraccionan mediante orientaciones, que contienen su producción una unidad similar de producto final. Destacan los granívoros, explotaciones porcinas y avícolas, y la agricultura general, como son cereales, plantas industriales y cultivos oleaginosos.

Otra característica del sector agrario es el uso de la tierra como factor de producción, pudiendo realizarse una diferenciación en función de las necesidades territoriales para la producción de una unidad de producto final. Encontramos pues, superficies extensivas e intensivas. En las primeras, la producción que se constituye por unidad de superficie es inferior a la media; por el contrario, en las superficies intensivas, la producción por unidad de superficie es superior a la media. Ejemplos de superficies extensivas son vegetales, ovinos y caprinos; a su vez, son producciones intensivas la horticultura y los granívoros ganaderos.

1.2. Sector industrial

Son actividades industriales aquellas cuyo fin es la transformación, tanto física como química de los recursos naturales. La congregación de estas actividades se hace desde el punto de vista de la demanda y de la oferta, siendo el primero objeto del dinamismo de los mercados y el segundo está condicionado por la eficiencia productiva y la competitividad.

Según el dinamismo de los mercados existen actividades de demanda fuerte, media y débil. Su clasificación está basada en la elasticidad-renta de su demanda. Una demanda fuerte tiene un mayor potencial de innovación por lo que son de reciente desarrollo, industrias como la aeroespacial, electrónica, farmacéuticas, etcétera son ejemplo de ello. En un país donde prevalece una industria de demanda débil su desarrollo e innovación será menor pero no significa que la industria en si no crezca a un ritmo similar.

1.3. Sector energético

El sector energético es un sector que está encuadrado dentro de las actividades industriales, pues se realiza la transformación de unos inputs energéticos en la obtención de energía para un servicio, o proceso productivo posterior.

Dentro del sector energético podemos encontrar actividades extractivas o mineras (carbón), transformación industrial (refinerías o plantas de regasificación), y servicios de transporte y distribución de las materias primas o productos finales.

También cabe una clasificación por combustibles dentro de este sector, como carbón, petróleo y gas natural, electricidad, y energías nucleares y renovables. Tras esta clasificación subyacen dos tipos de fuentes para los distintos combustibles. Fuentes primarias, cuya extracción es directa para un posterior uso (carbón, petróleo, gas, combustibles fósiles de uso directo en ámbitos domésticos, industrial o de transporte). Fuentes secundarias donde es necesaria la intervención de maquinaria o proceso de transformación para determinar otro tipo de energía como la eléctrica, en su mayor ejemplo.

Tras la última clasificación, una muy importante que se extrae de estas fuentes de energía es la diferencia entre renovables y no renovables. Según Merino, L. (2007), las energías renovables son aquellas que se producen de forma continua y son inagotables a escala humana, aquellas no renovables serán, por el contrario, fruto del agotamiento de los recursos y los efectos ambientales.

1.4. Sector de la construcción y mercado de la vivienda

La actividad constructora trata de proveer edificios e infraestructuras a una economía, creando un espacio específico para ser utilizado por actividades productivas o para satisfacer simplemente las necesidades sociales (viviendas). Estas producciones se encuadran en la categoría de bienes de capital interviniendo así en la riqueza total de la economía.

Se distingue dentro de este sector la edificación, tanto residencial como no residencial, y la obra civil. Según la óptica del mercado podemos encontrar los mercados inmobiliarios, que son intermediadores del bien en si (propiedad) o los servicios de edificaciones o instalaciones para usos privados (alquiler).

Los mercados inmobiliarios también pueden agruparse en función de aquello que se transmita, o bien mercado de uso donde se transfiere el derecho de uso del espacio, o bien mercado de inversión donde se transfiere la propiedad del bien.

Todos estos mercados tienen unas características generales en común, la competencia es localizada, existe una oferta fija a corto plazo, la demanda está

estratificada, las transacciones son confidenciales y hay escasa información, y tienen unos elevados costes de transacción. Todo ello genera un intenso crecimiento en los precios en periodos de expansión y una corrección de las cantidades en momentos de recesión.

1.5. Sector servicios

Entendemos por actividades del sector servicios aquellas actividades que prestan un servicio a una tercera persona u organización, a cambio de una contraprestación. Este sector es el más importante de las economías desarrolladas, aportando un 70 por 100 de producción y empleo de toda la economía total (en algunos países el porcentaje es aún más elevado).

El sector servicios está formado por diversas actividades heterogéneas, tales como los servicios financieros, los transportes, las telecomunicaciones, el comercio, la hostelería, la sanidad, la educación, los servicios a empresas y las administraciones públicas. Existe una clasificación para el sector servicios que es la siguiente:

- *Servicios de mercado y no destinados a la venta.* Están suministrados por el mercado o por el sector público, de manera gratuita o sin tener relación con los costes de producción.
- *Servicios intermedios y finales.* Puede tratarse de un consumo intermedio en los procesos productivos u otras actividades de consumo final (un servicio intermedio puede ser la instalación eléctrica de una oficina o la pintura de la misma, el uso final de la oficina es otro).
- *Servicios estancados y progresivos.* Los estancados tienen dificultad para incorporar nuevas tecnologías y reducir la mano de obra por unidad de producto. Los progresivos tienen facilidad para aumentar su productividad como incorporar innovaciones a su proceso productivo.

Este sector económico presenta tres tipos de problemas a la hora de realizar su análisis. El primero de ellos es la dificultad para valorar la evolución del proceso productivo, debemos observar que ocurre con el output cuando varía el input. El segundo problema es la medición y contabilización de la calidad obtenida en el servicio o producto final puesto que es una valoración subjetiva que depende de los consumidores. El tercero y último, es la que la información estadística no recoge

aquellas actividades realizadas en el seno de otras empresas, solo reconoce aquellas actividades que se externalizan (contabilidad, asesoría jurídica o publicidad), se contabilizan como producción de servicios.

2. Fases del ciclo económico

Para extraer información sobre este apartado nos centraremos en la función logística de las empresas. Para ello, y con la ayuda del manual de Serrano, M. J. E. (2013) sobre gestión logística distinguiremos los dos tipos de empresa que plasma esta área de gestión empresarial.

Así pues, existen dos tipos de empresa, la empresa industrial y la empresa comercial. La gran diferencia entre ambas se refleja en su ciclo de aprovisionamiento. Mientras que la empresa industrial tiene una parte de producción de materias primas en productos terminados, la empresa comercial carece de ello, siendo una empresa que directamente vende aquello que compra sin transformación alguna.

Muchas empresas industriales están asociadas al sector industrial, así como las comerciales al sector servicios. Para dejar una mejor constancia de la diferencia entre ambas, las siguientes graficas muestran la diferenciación entre ambas:

Gráfica 1: Ciclo de aprovisionamiento empresa industrial



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2: Ciclo aprovisionamiento empresa comercial



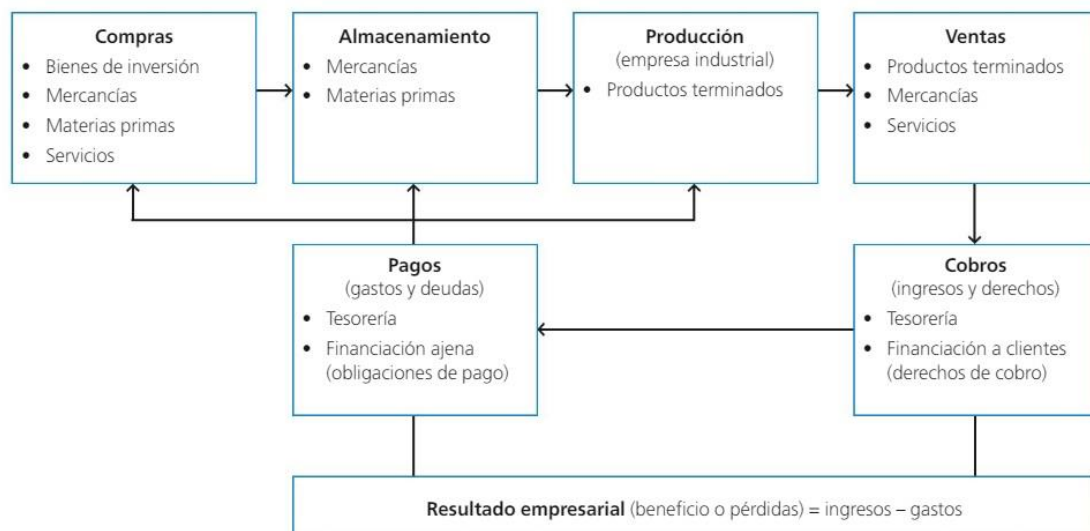
Fuente: Elaboración propia

Dentro de las compras que realizan las empresas son necesarios los bienes de inversión para poder realizar la función propia de la empresa, estas pueden ser adquiridas mediante aportación propia de los socios o financiación externa. Para que la empresa concorra con su actividad y esta genere unos ingresos futuros, es necesario afrontar una serie de gastos como la compras de mercaderías, el pago de nóminas o diferentes servicios.

El apartado correspondiente a existencias podríamos denominarlo igualmente de almacenamiento. Las actividades propias que se realizan dentro del almacén son la recepción de mercancías, su almacenamiento y correcta ubicación, conservación y mantenimiento, gestión y control de existencias y expedición de mercancías. Esta correcta gestión empresarial conlleva una gestión de tesorería atendiendo a los cobros y pagos que darán lugar al futuro resultado empresarial, que veremos más adelante.

Teniendo en cuenta esto último, dispondremos la siguiente gráfica explicativa del ciclo empresarial:

Gráfica 3: Ciclo empresarial junto a cobros y pagos



Fuente: Manual Proceso Integral de la Actividad Comercial, Editex (2012)

3. Patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.

Los Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre dieron paso al nuevo Plan General de Contabilidad y Pymes modificando aspectos de su antecesor de

1990. Sobre todo se introdujeron nuevos criterios de valoración y una mayor facilidad en su aprendizaje².

Según Korstanje, M. E. (2011) el patrimonio comprende, desde la óptica jurídica, un conjunto de poderes y deberes en dinero que un sujeto posee (ya sea persona física o jurídica). Antropológicamente (LIMA-PAUL, 2003, p. 45), la palabra patrimonio estaba ligada a un significado hereditario, pues todos aquellos bienes que posee el padre pasan a pertenecer al hijo. Si nos fijamos en la etimología de la palabra patrimonio, en latín *patrimonium*, donde se extrae “*patri*” (padre) y “*monium*” (recibido).

En atención a ello, el patrimonio de una empresa (particular o colectiva) está formado por tres bloques, bienes, derechos y obligaciones que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus fines. Desde una perspectiva contable el patrimonio conforma el conjunto de riquezas (activo) sobre el que inciden ciertas obligaciones (pasivo), y cuya diferencia se obtiene el capital efectivo o neto patrimonial.

Prestamos ahora atención a los elementos patrimoniales, que son aquellos distintos bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio. Pues bien, en contabilidad estos elementos patrimoniales se agrupan en cuentas. Según Omeñaca García, J (2017) podría definirse la cuenta como un concepto abstracto representativo de una serie de valores patrimoniales de la misma especie. Es decir, las mesas, sillas, estanterías, armarios, ficheros que componen una oficina se pueden agrupar dentro de la cuenta “Mobiliario”. Cada cuenta es una representación y medición de cada uno de los elementos patrimoniales que conforman el patrimonio de la empresa, reflejando su situación inicial y sus futuras variaciones.

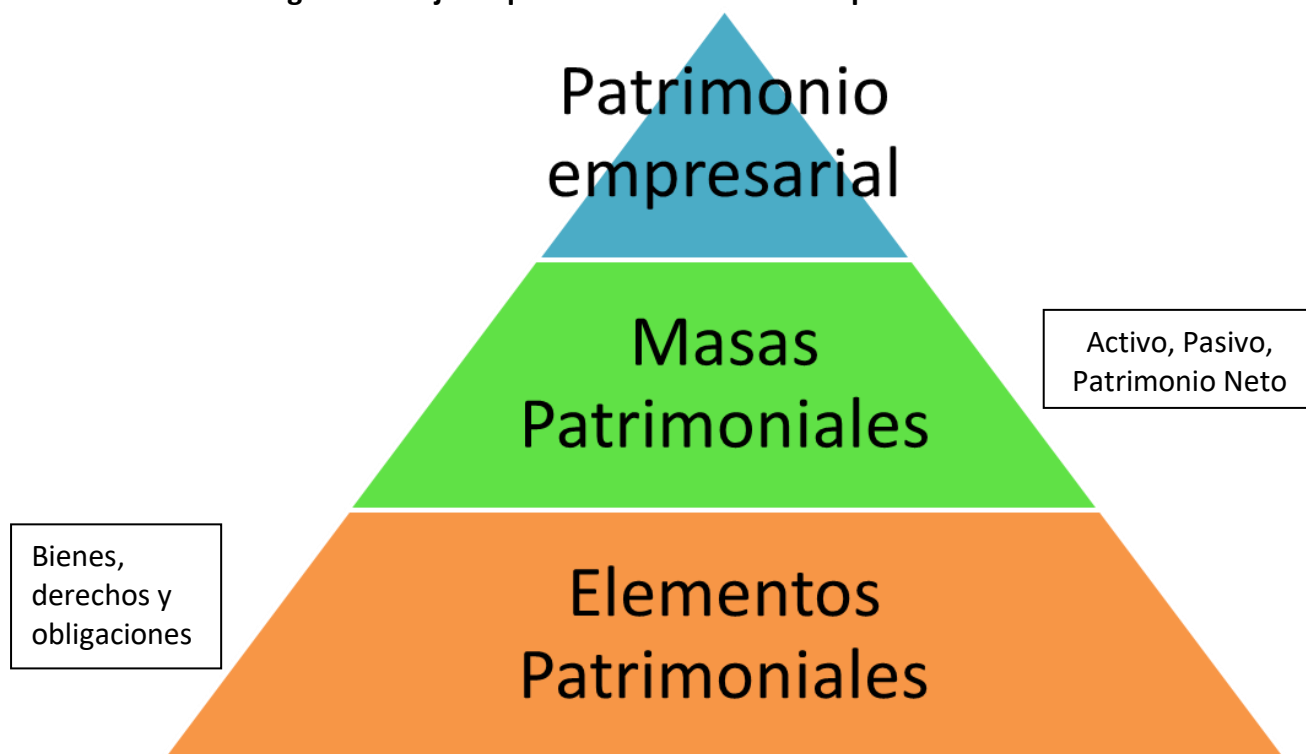
Como anteriormente hemos visto que los elementos patrimoniales se reagrupan en cuentas, ahora vamos a ver un concepto más amplio denominado “masa patrimonial”. Cada masa patrimonial abarca una serie de cuentas con similar función económica o financiera. Las tres masas patrimoniales que conforman el patrimonio de toda empresa son el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto, estas tres masas patrimoniales componen el balance de situación, que ofrece una imagen real del patrimonio de la empresa (Sánchez Jiménez, 2008). Estas masas patrimoniales contienen distintas

² Preámbulo BOE número 278, de 20/11/2007 que estipula el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad

partidas de diversa índole pero con una característica común. Así pues la masa patrimonial de elementos de activo supondrá aquellos bienes y derechos que son propiedad de la empresa, de los cuales se espera obtener algún beneficio o rendimiento futuro. La masa patrimonial de elementos de pasivo supone aquellas obligaciones en las que concurre la entidad en sucesos pasados, de los cuales espera desprenderse para producir beneficios o rendimientos futuros. Por último, el patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos, incluyen las aportaciones realizadas por socios cuando se constituye la empresa o en momento posterior, además de beneficios no distribuidos.

Otros manuales de contabilidad hacen una división aun mayor de distintas masas patrimoniales en las que pueden acogerse cuentas similares. Así, García, J. O. (2008) hace una clasificación de masas patrimoniales atendiendo a una subdivisión aun mayor que las masas de activo, pasivo o patrimonio neto. En este caso, las masas patrimoniales que encontramos serían el disponible, el realizable, las existencias, activo no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente, y patrimonio neto. Esta subdivisión la estudiaremos en el siguiente punto, nosotros nos quedaremos con los tres grandes bloques (activo, pasivo, y patrimonio neto) como masas patrimoniales.

Gráfica 4: Organización jerárquica de los elementos empresariales



Fuente: Elaboración propia

Ejemplos de elementos patrimoniales, que agrupados en cuentas, pueden ser las distintas cuentas de activo, pasivo o patrimonio neto, como pueden ser Maquinaria (213), Productos en curso (330), Caja, euros (570), Proveedores (400), Deudas a corto plazo con entidades de crédito vinculadas (510), Provisión para impuestos (141), Capital social (100), Reserva legal (112), Subvenciones oficiales de capital (130).

4. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

En este apartado vamos a profundizar con más detalle las tres masas patrimoniales que conforman el patrimonio de cualquier entidad. Analizaremos los atributos necesarios que tienen que cumplir para entrar en la categoría de activo, pasivo o patrimonio neto, y, por último, especificaremos como se subdividen estas masas patrimoniales a su vez junto con su definición. Es por esto que nos dirigiremos al ICAC³ ayudándonos con su marco teórico contable.

³ ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas): Recoge en su web la normativa contable nacional, dentro de este apartado se encuentra el PGC de 2007. Dentro de este documento, recurrimos a la Normativa Contable para las distintas definiciones a tratar.

4.1. Activo

Dentro del ICAC, recogeremos la normativa contable nacional donde aparece el PGC del 2007. En su primera parte Marco Conceptual de la Contabilidad, recoge en su cuarto punto los elementos de las cuentas anuales.

Comenzando con los activos, volvemos a citar su definición. Son bienes, derechos y recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos futuros. Los atributos de los activos son (Muñoz Merchante, Á. 2009):

1. *Son recursos controlados por la empresa.* Debe de existir un control económico sobre el bien o derecho, aunque algunas veces no se posea la propiedad legal del mismo.
2. *Tienen su origen en transacciones u acontecimientos pasados.* Se formalizan las compras de un determinado bien mediante compraventa o adquisición de derechos futuros.
3. *Probabilidad de obtención de rendimientos económicos en el futuro.* Para ser un activo un recurso debe contribuir por si solo o junto con otros a la creación de un rendimiento.

Los activos tienen también un requisito de reconocimiento, por el cual, deben estar incluidos en el balance por el coste del recurso en unidades monetarias de razonable exactitud.

Dentro de la primera parte del PGC, Marco conceptual de la contabilidad, en el 5º criterio: “Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales”. En su primer apartado formula:

“Los activos deben reconocerse en el balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto.”

En el PGC, dentro de su Tercera parte: “Normas de elaboración de las cuentas anuales”, distingue entre activo corriente/circulante y no corriente/fijo. Para ello se basa en la liquidez de cada partida, es decir, el tiempo necesario para transformarse en

efectivo. Son activos corrientes los elementos que, aparte de tesorería y otros medios líquidos, se conviertan en dinero en los siguientes periodos:

- Duración del ejercicio económico, un año normalmente.
- Duración del ciclo de explotación o periodo medio de maduración de la entidad.

Por ello el activo corriente se compondrá:

- a) Activos vinculados al ciclo de explotación que se esperan vender, consumir o realizar durante el mismo, no soliendo exceder de un año.
- b) Otros activos cuya enajenación se realice o realización sea en un periodo máximo de un año.
- c) Activos financieros mantenidos para negociar, excepto aquellos que su liquidación sea superior al año.
- d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Una vez catalogados los elementos de activo corriente o también denominado activo circulante, podemos diferenciar si un elemento es parte del activo corriente o no. En caso de que no fuere, ni cumpla los atributos anteriormente señalados podemos clasificarlo dentro del activo no corriente o activo fijo.

El activo no corriente o activo fijo comprende aquellos activos cuyo fin es servir en las actividades de la empresa de forma duradera, se incluyen las inversiones financieras aunque, en esta ocasión, su vencimiento, enajenación o realización se haga en un periodo superior a un año.

Dentro de la tabla uno se dispone las partidas de activo que hemos mencionado anteriormente y su ordenación.

Tabla 1: Ordenación de las partidas de activo

ACTIVO
A) ACTIVO NO CORRIENTE
I. Inmovilizado intangible
II. Inmovilizado material
III. Inversiones inmobiliarias
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
V. Inversiones financieras a largo plazo
VI. Activos por impuesto diferido
B) ACTIVO CORRIENTE
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta
II. Existencias
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
3. Otros deudores
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
V. Inversiones financieras a corto plazo
VI. Periodificaciones
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO (A+B)

Fuente: Elaboración propia a través del PGC

Empezando con las partidas del activo no corriente, y finalizando con las de activo corriente, iremos detallando cada uno de los apartados en los que se subdivide la masa patrimonial de activo.

Inmovilizado intangible: serían aquellos activos no monetarios, sin presencia física que pueden ser valorados económicamente, también se incluyen los anticipos entregados a los proveedores de este inmovilizado (Investigación, Desarrollo, Propiedad intelectual, etc.).

Inmovilizado material: son elementos de activo tangibles y pueden ser bienes, muebles o inmuebles (Terrenos y bienes naturales, Construcciones, Utillaje, etc.).

Inversiones inmobiliarias: suponen activos no corrientes que sean inmuebles y se posean para percibir rentas, plusvalías o ambas, en vez de su uso común como inmovilizado material.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo: suponen inversiones en empresas del grupo y asociadas en su patrimonio neto, siempre que no tenga intención de venderse en el corto plazo.

Inversiones financieras a largo plazo: dentro de este apartado están los bonos, obligaciones, acciones de empresas no vinculadas, créditos concedidos a terceros, su enajenación debe de ser superior al año.

Activos por impuesto diferido: conforman aquellos activos por diferencias temporarias deducibles, créditos cuyo origen es en años posteriores por el derecho a compensar las bases imponibles negativas.

Pasamos ahora al apartado b del activo, el activo corriente o circulante. Volviendo a mencionar su característica principal, estos elementos se realizan en dinero o efectivo en menos de un año o ciclo empresarial.

Activos no corrientes mantenidos para la venta: son activos en los cuales la empresa no va a recuperar dicho valor de los activos mediante la actividad ordinaria de la entidad, sino que los recuperará una vez realizada su venta.

Existencias: son activos que serán vendidos en el curso normal del ciclo de explotación empresarial, o que formaran parte del proceso de producción en forma de materiales o suministros para ser consumidos en dicho proceso o prestación de servicios (Mercaderías, materias primas, repuestos, envases, etc.).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: está formado por todas aquellas cuentas que supongan un derecho de cobro o crédito en favor de la entidad, tiene su origen en la venta de bienes o prestación de servicios a terceras partes que suponen la actividad principal de la empresa u otras actividades similares ligadas a dicha actividad principal.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo: igualmente con las de largo plazo pero en esta ocasión su venta o enajenación se realiza en el corto plazo.

Inversiones financieras a corto plazo: idéntica características de aquellas a largo plazo, salvo que pueden liquidarse en menos de un año.

Periodificaciones: por el principio de devengo los hechos contables se imputan cuando ocurran, por ello la empresa debe presentar el resultado que ha obtenido en un año comercial, independientemente de si se han realizado los cobros o pagos. Por ello, existen las cuentas de gastos anticipados, ingresos anticipados, e intereses cobrados o pagados por anticipado.

Efectivo y otros líquidos equivalentes: estas cuentas reflejan el dinero líquido o efectivo de la empresa, como aquellas cuentas bancarias que posea.

Toda esta estructura de activo, tanto corriente como no corriente comprende lo que a su vez denominamos patrimonio económico o estructura económica de la empresa, donde volveríamos a incorporar la definición de Activo. Siendo este el conjunto de bienes y derechos económicos controlados por la empresa.

4.2. Pasivo

Pasamos ahora a ver la masa patrimonial antagónica, si bien hemos hablado anteriormente de bienes y derechos de los que la empresa posee, ahora nos encontramos con las obligaciones que tiene que cumplir la empresa con terceras partes, resolviéndolas y desprendiéndose de las mismas.

Se definen los pasivos como aquellas obligaciones que la empresa adquiere en consecuencia de acciones anteriores, de las cuales la empresa espera desligarse mediante la retirada de algún recurso que le pueda producir beneficio o rendimiento económico futuro. Se tienen incluidas las provisiones.

Los pasivos se vuelven a clasificar según su exigibilidad, es decir, si estas obligaciones son exigibles o no en un periodo superior a un año (también puede medirse en función del ciclo de explotación o el periodo medio de maduración, como en los activos). Si es exigible en un periodo inferior a un año, hablaremos de pasivo corriente, y si es exigible en un periodo superior a un año, hablaremos de pasivo no corriente. Son sinónimos de pasivo no corriente, pasivo fijo, pasivo a largo plazo, exigible a largo plazo. Por otro lado, son sinónimos de pasivo corriente, pasivo circulante, pasivo a corto plazo, y pasivo exigible a corto plazo.

Para que un elemento patrimonial pueda categorizarse como pasivo tiene que cumplir uno de los atributos que a continuación se formulan (Muñoz Merchante, Á. 2009):

1. *Dicha obligación debe representar una deuda actual.* Un compromiso de pago por adquisición de bienes o prestación de servicios.
2. *Las obligaciones surgen de transacciones u otros sucesos ocurridos.* Para que se exija el pasivo debe haber sucedido un hecho anterior, no se recogen como pasivos coberturas para riesgos futuros.

3. *Probabilidad de desprenderse de activos para cancelar dichos pasivos.* Por el requisito de reconocimiento los pasivos deben determinarse con un grado de certeza razonable la contraprestación necesaria para su cancelación.

Volvemos al 5º criterio de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales, esta vez su segundo apartado:

“Los pasivos deben reconocerse en el balance cuando sea probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un pasivo implica el reconocimiento simultáneo de un activo, la disminución de otro pasivo o el reconocimiento de un gasto u otros decrementos en el patrimonio neto”

El requisito de reconocimiento que deben cumplir los pasivos es que el importe a efectuar en el futuro para la cancelación de dicha obligación, debe ser un importe que pueda determinarse con un grado de certeza razonable. Aquellos que no se pueda determinar esta cuantía formarán los pasivos contingentes que no aparecerán en el balance si no en la memoria.

La ordenación del pasivo no corriente y pasivo corriente lo veremos en el siguiente apartado complementado con el patrimonio neto.

4.3. Patrimonio neto

La masa patrimonial que compone el patrimonio neto supone la parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos todos los pasivos. Se incluyen las aportaciones de socios o propietarios, los resultados acumulados o variaciones que les afecten.

La cifra que supone el patrimonio neto podría coincidir con el valor de mercado de las acciones que conforman su capital social, o con el efectivo que resulta de vender todos los activos y liquidar sus deudas, o el valor de mercado de toda la empresa en funcionamiento.

Además, el patrimonio neto puede variar a lo largo del tiempo y puede producirse por nuevas aportaciones de los socios, porque haya que repartir o devolver ciertas cantidades a los propietarios, porque exista un resultado del ejercicio positivo o negativo, porque pueda producirse un cambio en el valor razonable que no haya sido

incorporado al resultado siendo este positivo o negativo, o por la imputación de otros ingresos y gastos al patrimonio neto.

Dentro de la tabla 2, observamos la ordenación de las partidas de patrimonio neto y pasivo dentro del balance de situación.

Tabla 2: Ordenación de las partidas de patrimonio neto y pasivo.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	
A-1) Fondos propios	
A-2) Ajustes por cambio de valor	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
B) PASIVO NO CORRIENTE	
I. Provisiones a largo plazo	
II. Deudas a largo plazo	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	
IV. Pasivos por impuesto diferido	
V. Periodificaciones a largo plazo	
C) PASIVO CORRIENTE	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	
II. Provisiones a corto plazo	
III. Deudas a corto plazo	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
VI. Periodificaciones	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	

Fuente: Elaboración propia a través del PGC.

Según el criterio de exigibilidad al que están vinculadas estas partidas, están ordenadas arriba las menos exigibles y abajo las de exigibilidad más inmediata. Empezaremos con las partidas de patrimonio neto, después el pasivo no corriente y por último el pasivo corriente.

Fondos propios: como su propio nombre indica son aquellas aportaciones o recursos realizadas por los socios de la empresa. Comprende este apartado las cuentas de capital social, reservas o resultados pendientes de aplicación. Los subgrupos 10, 11 y 12 del PGC (el subgrupo 19 comprende las cuentas utilizadas durante el proceso de emisión, suscripción y desembolso de las acciones o participaciones de la entidad a constituir o, también, a la ampliación de su capital).

Ajustes por cambio de valor: son ajustes que están ligados con los grupos 8 y 9, gastos e ingresos imputados al patrimonio neto. Determinan el valor razonable de activos financieros o activos no corrientes.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos: yéndonos a la definición del subgrupo 13 del PGC 2007 encontramos lo siguiente: *“Subvenciones donaciones y legados no reintegrables otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios, recibidos por la empresa, y otros ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto, hasta que, de conformidad con lo previsto en las normas de registro y valoración, se produzca, en su caso, su transferencia o imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias”*.

Continuamos con las cuentas que componen el pasivo no corriente: provisiones a largo plazo, deudas a largo plazo, deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo, pasivos por impuesto diferido y periodificaciones a largo plazo.

Provisiones a largo plazo: son obligaciones específicas que tiene la empresa con terceros pero que a fecha de cierre del ejercicio no tiene conocimiento de la cantidad exacta ni la fecha en que se produzca. Son provisiones cuya cancelación se estipula en el largo plazo.

Deudas a largo plazo: son deudas o financiación ajena contraídas a largo plazo con terceros que no tengan relación con partes vinculadas, se incluyen los intereses devengados con vencimiento mayor a un año.

Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo: deudas con vencimiento superior al año, adquiridas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas, se incluyen los intereses devengados con duración mayor de un año.

Pasivos por impuesto diferido: esta definición la extraemos directamente de la cuenta 479 pasivos por diferencias temporarias imponibles del PGC. *“Diferencias que darán lugar mayores cantidades a pagar o menores cantidades devolver por impuestos sobre beneficios en impuestos futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan”*.

Periodificaciones a largo plazo: este apartado está ligado a la cuenta 181 *“Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo”*. Se recoge en ella el importe recibido de ventas futuras o prestaciones de servicios, al ser un anticipo es una obligación que la empresa contrae con terceras partes.

Y ya, por último, pasamos a ver pasivo circulante o pasivo corriente. Este subgrupo está compuesto por pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta, provisiones a corto plazo, deudas a corto plazo, deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, y las periodificaciones.

Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta: este apartado junto con su símil en el activo, deben registrarse en el patrimonio neto si su valoración produce cambios.⁴

Provisiones a corto plazo: este apartado corresponde con aquellas provisiones cuya cancelación se espera que se realice en el corto plazo.

Deudas a corto plazo: son deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos u otros débitos que no estén recogidos en las cuentas del subgrupo, su vencimiento no supera el año.

Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo: se incluyen aquí las deudas contraídas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas cuyo vencimiento no es superior al año. Figuran aquellas que debieran formar parte del subgrupo 50 o 52, las fianzas y depósitos a corto plazo del subgrupo 56 y los derivados financieros estipulados en la cuenta 559.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: son deudas contraídas con terceros, suministradores de servicios que no figuran como proveedores y formalizados en efecto de giros aceptados.

Periodificaciones: ingresos o gastos anticipados, e intereses cobrados o pagados por anticipado. Todas estas cuentas se ubican dentro del corto plazo, y son aquellos efectos de transacciones o hechos económicos que se registrarán cuando ocurran, con independencia de su pago o cobro.

Una vez hemos desarrollado los elementos del patrimonio neto como pasivo, no corriente y corriente añadimos una nueva definición para esta estructura. Esta parte del balance en concreto, pasivo corriente, no corriente y patrimonio neto compone lo que denominamos las obligaciones (o fuentes de financiación de la empresa) siendo a su vez el patrimonio financiero o estructura financiera de la empresa.

⁴ Así lo estipula el ICAC, dentro del Plan General Contable de 2010 en su tercera parte sobre la elaboración de las cuentas anuales, y dentro del 8º epígrafe “Estado de cambios en el patrimonio neto”.

5. Inversión, financiación, gasto, pago, ingreso y cobro.

Este epígrafe está destinado a concretar las definiciones de inversión, financiación, gasto, pago, ingreso y cobro. Así como las diferencias entre inversión y financiación, inversión y gasto, gasto y pago, e ingreso y cobro.

Según Gitman, L. J., & Joehnk, M. D. (2005) con el simple hecho de tener dinero en una cuenta corriente de ahorro ya posee una inversión. En su manual *“Fundamentos de las inversiones”* define la inversión como cualquier tipo de instrumento donde se puedan colocar unos fondos con la idea de que en un futuro estos produzcan unas rentas positivas, mantener o aumentar su valor. Los rendimientos de las inversiones se manifiestan de dos maneras, por las rentas percibidas o bien por el incremento de su valor.

Dentro de la tipología de inversiones podemos encontrar:

- **Títulos o propiedades.** Los títulos suelen ser acciones, bonos, elementos intangibles. Mientras, las propiedades son elementos tangibles, edificios, terrenos y demás bienes acumulables.
- **Directas o indirectas.** Las inversiones directas el inversor obtiene el derecho sobre el valor o la propiedad de forma directa. La inversión indirecta es cuando se depositan los fondos en una cartera, con el fin de alcanzar una inversión superior. El ejemplo más práctico son los fondos de inversión.
- **Deuda, acciones o derivados.** La deuda es la prestación de unos fondos de los cuales emergen unos intereses más la devolución del principal en una fecha acordada. La acción representa una parte proporcional de la propiedad en curso de la empresa, dicha acción repercute dividendos o no en función del resultado obtenido al finalizar el ejercicio. Los derivados son según la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) son *“instrumentos financieros cuyo valor deriva de la evolución de los precios de otro activo, denominado activo subyacente”*⁵.
- **Riesgo alto o bajo.** Las inversiones difieren unas de otras con respecto a la posible variación de la rentabilidad futura esperada, es lo que conocemos como riesgo.

⁵ Definición obtenida de la web de la CNMV para la orientación del inversor

- **Corto o largo plazo.** Cuando las inversiones vencen en menos de un año son a corto plazo, más de un año sería largo plazo.
- **Nacional o extranjero.** Los inversores hoy día consideran si sus inversiones pueden ser más rentables en valores nacionales u otros valores internacionales.

Para llevar a cabo estas inversiones las empresas necesitan cierta financiación para poder adquirir la propiedad o el derecho de las inversiones concretas. Así, Gálvez (2000) en su escrito *“Elección de las fuentes de financiación en las empresas”* determina que las empresas suelen obtener estos fondos a través de dos vías, la financiación propia y la ajena, procediendo esta última de mercados capitales. Dentro del mercado existen los intermediarios financieros y los inversores directos.

La financiación propia es llevada a cabo por los socios, mediante las reservas, amortizaciones, provisiones o ventas de activos. La financiación ajena es obtenida mediante terceras personas o entidades, no siendo estos socios de la empresa. Ejemplos de financiación ajena son los préstamos bancarios, préstamos entre particulares o empresas, subvenciones, financiación no bancaria para adquirir bienes, etc.

Tras tratar la inversión y la financiación como acciones vinculadas, pasamos a ver los gastos e ingresos. Dichas cuentas de los grupos 6 y 7, determinan la cuenta de pérdidas y ganancias, otra documentación contable de cualquier empresa que determina el resultado del ejercicio.

Volviendo al marco conceptual de la contabilidad del PGC, dentro del 4º punto *“elementos de las cuentas anuales”*, define los ingresos y los gastos de la siguiente manera:

Ingresos: incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos o disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios.

Gastos: decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios en su condición de tales.

Dentro de estas definiciones de ingresos y gastos debemos tener en cuenta que no todo gasto es igual a pagar, y no todo ingreso supone cobrar. Los gastos usualmente no conllevan un pago en el momento de la operación, ya que se puede aplazar el pago por el servicio realizado. De igual manera ocurre que no todo pago conlleve un gasto en el momento de entregar el dinero, ya que puede ser que se realice un pago para la adquisición de un bien de inversión o devolver una cantidad percibida como préstamo.

Igualmente ocurre con ingresos y cobros. No todos los ingresos suponen un cobro, puesto que se puede aplazar este a un momento futuro. Tampoco un cobro debe suponer siempre un ingreso, debido a que pueda ser un cobro aplazado o la devolución de una cantidad como préstamo.

B. UNIDAD DE TRABAJO

1. Contextualización

Dentro de este apartado presentaremos el I.E.S. Acebuche donde se va a desarrollar nuestra actividad como profesor, expondremos las características propias del entorno en el que se ubica el centro, además de concretar las propiedades del centro donde desarrollaremos nuestra docencia.

Lo primero es comentar que nos encontramos ante el Grado Superior en Administración y Finanzas, un Título dentro de la rama de administrativo que se oferta en la Formación Profesional. Aquellos alumnos que cursan este Título cuentan con salidas profesionales como administrativo, contable, técnico en gestión de cobros, banca y finanzas, turismo u hostelería, comercio y servicios a empresas.

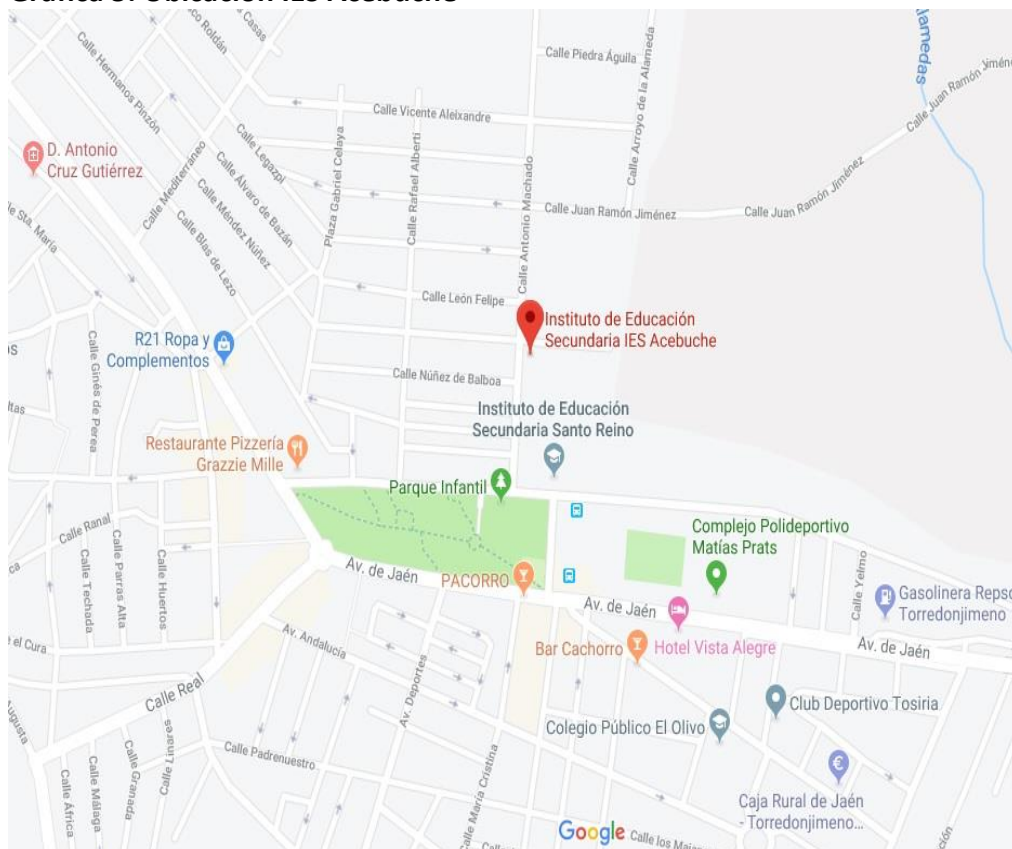
Por último, quisiera puntualizar que al tratarse de Formación Profesional, no vamos a encontrar unidades didácticas como ESO y Bachillerato, sino que en este caso lo que vamos a realizar serán unidades de trabajo. Todo ello para orientar al alumno al mercado laboral y las exigencias del mismo.

1.1. Características del entorno

El I.E.S. Acebuche se encuentra en la localidad de Torredonjimeno, situado a 17 km al Oeste de la capital de la provincia. Está integrado en la comarca de la Campiña Sur, junto con los pueblos de Torredelcampo, Jamilena, Martos, Villadompardo y Porcuna. El núcleo urbano está a 589 metros de altura, entre la depresión del Guadalquivir y las

Subbéticas, rodeado de la campiña propia del lugar donde también aparecen arroyos que nacen de la Sierra de la Grana.

Gráfica 5: Ubicación IES Acebuche



Fuente: Google Maps

La climatología del municipio es mediterránea, fuertemente continental y seca. Con una pluviosidad media de 271 mm anuales y de distribución irregular, máximas en invierno y primavera y mínimo en verano.

La proximidad a la capital, la ausencia de barreras orográficas y el buen clima hacen de Torredonjimeno un municipio idóneo de fácil acceso para desplazamientos y sus posibilidades comunicativas.

En el año 2018 Torredonjimeno empadrona 13.731 habitantes, posee una superficie de 159,38 km cuadrados. Cuenta con 6 centros de educación infantil y primaria, dos de educación secundaria, una escuela de adultos y un centro privado de educación.

Torredonjimeno es una localidad agrícola y de servicios con un importante sector de aceite de oliva. Así pues, el principal cultivo del municipio es el olivar, con una superficie de 14.279 hectáreas, tras el aparece el trigo como segundo cultivo. Los

sectores que más empleo producen en la localidad son el sector de la construcción, el comercio y la reparación de vehículos a motor y artículos de uso doméstico.

Aunque el avance en industria y servicios ha sido importante, el peso de la agricultura sigue siendo muy importante, un 95 por cien del total de hectáreas que comprende el terreno municipal de Torredonjimeno se encuentra labrado y cultivado por cultivos de secano de los que más de dos tercios corresponden al olivar. Según datos del último censo agrario los habitantes de Torredonjimeno tienen la agricultura como una actividad marginal, son un 75 por cien de la población total, ya que su principal dedicación profesional es otra. Esto se debe a la mecanización del sector, ahorrando tiempo en tareas y costes.

1.2. Características del centro

Este instituto nace como una sección delegada del IES Fuentezuelas de Jaén complementando su formación profesional con las especialidades de Administrativo y Jardín de infancia. En un principio se ubicaba en las dependencias del vecino IES Santo Reino hasta que en el curso 1989-1990 construyen un nuevo centro en la calle Antonio Machado número 4. Desde la entrada de la LOGSE el centro pasa a ser un IES independiente, ofertándose la educación secundaria obligatoria y su posterior bachillerato, manteniendo también la formación profesional que se venía impartiendo. Tras este hecho el centro ha crecido en sus logros académicos con alumnos galardonados por sus notas en selectividad, proyectos de formación profesional u olimpiadas de física entre otros, hecho que incrementa la demanda de puestos escolares.

El I.E.S Acebuche es un recinto amplio que consta de dos edificios. El mayor y principal, que se encuentra justo al acceder al recinto, alberga los servicios de conserjería, cafetería, administración, secretaría, dirección, biblioteca, laboratorios y aulas. El segundo edificio es un edificio menor que consta de cuatro aulas, donde se imparte ESO, Bachiller, Formación profesional básica de servicios administrativos, ciclo de grado superior de administración y finanzas y el ciclo de grado superior de educación infantil.

Dentro del recinto correspondiente al IES Acebuche confluyen ambos edificios citados anterior mente, junto con un patio que conecta la zona de entrada con el

lateral y la parte trasera del edificio mayor, y justo al fondo del todo unas pistas deportivas para el uso del alumnado.

1.3. Identificación del nivel y características del alumnado

Como hemos comentado esta unidad está dirigida al alumnado de primer curso del grado superior en Administración y Finanzas. Dentro de todos los módulos que contiene el título, el nuestro corresponde a Proceso Integral de la Actividad Comercial (PIAC). Concretando aún más, vamos a exponer la primera unidad de trabajo de este módulo a la que denominaremos *“La empresa, conceptos básicos”*.

En primero de Administración y Finanzas hay 17 alumnos matriculados, de los cuales 2 son absentistas y cuatro son repetidores de algunos módulos. La edad del alumno menor es de 17 años (año 2002) y la del mayor 55 (1964), el total de mujeres es 9 y de hombres 8. De todos ellos 13 alumnos cuentan con el título de ESO, 3 con el de Bachillerato y uno accedió mediante prueba de acceso.

La gran mayoría de los alumnos son de procedencia torrecampeña, puesto que allí no hay ciclos administrativos y es la ciudad más cercana donde se oferta este ciclo de grado superior. Vienen de familias de un nivel económico medio, donde, como en toda la provincia, están ligadas de forma directa o indirecta al sector del olivar (trabajos eventuales, predominando su mayor actividad en la campaña de la aceituna). En primero, una alumna es de procedencia rumana, aunque, al residir desde pequeña, no presenta ningún problema en la comprensión del castellano.

1.4. Justificación de la programación

La unidad de trabajo va a tener su justificación en lo legislativo y lo personal. En lo legislativo nos apoyaremos en las leyes emitidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y a nivel autonómico con las promulgadas por la Consejería de Educación.

En lo personal se argumentará la elección de esta unidad de trabajo en base a criterios personales que han determinado esta elección.

- **A nivel legislativo**

Para desarrollar esta unidad de trabajo he tenido en cuenta, a nivel estatal, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la

formación profesional del sistema educativo, y el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

A nivel autonómico, he recurrido a LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que en su Capítulo V ordena la Formación Profesional, y la Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

- **A nivel personal**

En lo personal, he decidido decantarme por esta unidad de trabajo por distintas cuestiones. La primera de ellas es que el año que viene voy a centrar mis estudios en el examen de oposiciones para profesores de secundaria, por la especialidad de Administración de Empresas. Dentro de esta especialidad podemos optar a dar clase dentro de la rama administrativa de Formación Profesional, concretamente los grados medios de Asistencia a la Dirección y Gestión Administrativa, y el grado superior, por el cual me he decantado de Administración y Finanzas.

La segunda cuestión que me ha derivado a esta unidad de trabajo es la elección anterior de este módulo profesional. El módulo de Proceso Integral de la Actividad Comercial (PIAC de aquí en adelante) es un módulo profesional con contenidos muy diversos que he estudiado durante mi etapa en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, tales como normativa contable, sistema fiscal español, cálculos financieros etc.

Por último, quiero constar que he decidido optar a esta primera unidad de trabajo propia de PIAC, ya que considero fundamental que los alumnos del Grado Superior de Administración y Finanzas sean capaces de reconocer a la empresa como entidad, ordenar el balance como cuenta anual básica, diferenciar sectores y los ciclos económicos de una empresa, y diferenciar partidas de inversión, gastos, ingresos y demás. Creo que es algo básico, el conocimiento de todo ello, para más adelante profundizar aún más los conceptos y desarrollar nuevas competencias.

2. Objetivos

Para poder tratar los objetivos, generales, de materia y de unidad, vamos a apoyarnos de nuevo en la legislación vigente. Así, nos dirigimos al Real Decreto

1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas, y la Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

A su vez, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define objetivos como “referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”.

2.1. Objetivos generales

Dentro del Real Decreto 1584/2011, en su Capítulo III, Artículo 9 determina los objetivos generales del título de Técnico Superior de Administración y Finanzas. Pero es en la Orden del 11 de marzo de 2013 donde nos dice exactamente cuáles son los objetivos generales del ciclo a los que contribuimos con nuestro módulo profesional de PIAC. De todos ellos son:

b) Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.

e) Analizar la información disponible para detectar necesidades relacionadas con la gestión empresarial.

f) Organizar las tareas administrativas de las áreas funcionales de la empresa para proponer líneas de actuación y mejora.

h) Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integrada.

i) Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión contable y fiscal.

m) Identificar la normativa vigente, realizar cálculos, seleccionar datos, cumplimentar documentos y reconocer las técnicas y procedimientos de negociación con proveedores y de asesoramiento a clientes, para realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales.

ñ) Identificar modelos, plazos y requisitos para tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en organismos y administraciones públicas.

Remarco en **negrita** aquellos que vamos a trabajar en la unidad.

2.2. Objetivos de materia

En este apartado de objetivos de materia correspondiente al módulo de PIAC, nos apoyaremos en la Orden del 11 de Marzo de la Junta de Andalucía. En ella se recogen todos los módulos profesionales del Título, con sus resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, contenidos básicos y orientaciones pedagógicas.

Para esta unidad de trabajo nuestro objetivo de materia será el resultado de aprendizaje número uno y sus consiguientes criterios de evaluación. Dicho resultado está estipulado de la siguiente manera:

1. Determina los elementos patrimoniales de la empresa, analizando la actividad empresarial.

Criterios de evaluación:

a) Se han distinguido los distintos sectores económicos, basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos.

b) Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.

c) Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.

d) Se han clasificado un conjunto de elementos en masas patrimoniales.

e) Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto.

f) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.

g) Se ha relacionado el patrimonio económico de la empresa con el patrimonio financiero y ambos con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.

2.3. Objetivos de la unidad de trabajo

Para esta unidad de trabajo vamos a abordar una serie de objetivos específicos, los cuales el alumnado cumplirá una vez finalizada esta unidad. Los objetivos específicos que vamos a especificar para esta unidad de trabajo son:

1. Definir la empresa y los sectores de actividad en los que pueden clasificarse.
2. Analizar las fases de un ciclo económico empresarial.
3. Evaluar las diferentes masas patrimoniales de una empresa.
4. Comprender la ordenación en los diferentes grupos de activo, pasivo y patrimonio neto.
5. Distinguir entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.
6. Representación del equilibrio patrimonial.

3. Contenidos

A continuación vamos a especificar los contenidos propios de esta unidad de trabajo, los elementos transversales que se dan y la interdisciplinariedad de este módulo con los demás módulos de Título.

3.1. Contenidos

Según Gimeno Sacristán los contenidos *“constituyen las herramientas y los objetos de enseñanza-aprendizaje que consideran útiles y necesarios para promover el desarrollo personal del alumnado y que conducen a alcanzar los objetivos perseguidos”*

A su vez, la LOMCE define los contenidos como *“conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencia”*

Por ello, los contenidos que vamos a tratar durante esta primera unidad de trabajo son los siguientes:

- Empresa
- Sectores de actividad
- Ciclo de la actividad empresarial
- Patrimonio empresarial y elementos
- Inversión y financiación
- Compras y ventas
- Pagos y cobros/Gastos e ingresos
- Resultado empresarial
- Equilibrio patrimonial

3.2. Elementos transversales

Para tratar los contenidos transversales, hemos de dirigirnos a la LEA (LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía). Donde en su artículo 39 “*educación en valores*” y artículo 40 “*cultura andaluza*” encontramos desarrollados los diferentes elementos transversales que compondrán nuestra unidad.

Así pues, y como extraemos de los artículos mencionados anteriormente, nuestra unidad de trabajo comprenderá los siguientes:

- Respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales
- Fomento de los valores de una sociedad libre y democrática
- Conocimiento y respeto de los valores reflejados en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía
- Favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres
- Adquisición de hábitos de vida saludables y deportivos
- Educación para el consumo
- Educación por la interculturalidad y la diversidad
- Educación por el medio ambiente
- Educación por los valores y contenidos históricos de Andalucía como muestra de cultura española y universal

¿Cómo vamos a conseguir inculcar los distintos elementos transversales? Pues bien, a través de las diferentes actividades que desarrollaremos en clase. Un ejemplo de hábitos de vida saludable, se dará cuando corriamos al alumno a que mantenga una posición erguida mientras esté trabajando con el ordenador. O el respeto entre personas de distinto género, multiculturales o con necesidades de atención específicas lo trabajaremos en los distintos agrupamientos que realizaremos en clase para que cada grupo sea un grupo heterogéneo que trabaje por el fin común.

Además de las actividades desarrolladas a lo largo del curso, también trabajaremos estos elementos transversales en la celebración de fechas señaladas en el calendario escolar. Como pueden ser:

- 16 Octubre: Día Mundial de la Alimentación
- 20 Noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 6 Diciembre: Día de la Constitución Española
- 10 Diciembre: Día de los Derechos Humanos

- 30 Enero: Día de la Paz y la No-Violencia
- 8 Marzo: Día Internacional de la Mujer
- 19 Marzo: Día del Padre
- 22 Marzo: Día Mundial del agua
- 22 Abril: Día Mundial de la Tierra
- Primer domingo de Mayo: Día de la Madre
- 5 Junio: Día Mundial del Medio Ambiente

3.3. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad tiene que ver con la relación que mantiene nuestro modulo profesional con el resto de módulos que se imparten en el ciclo. Con esto, hacemos ver al alumnado que lo que están estudiando no es un módulo aislado sino que está en concordancia con los demás. Muchos módulos profesionales muestran similitudes en algunos de sus contenidos, es decir, entre módulos profesionales hay duplicidad de estos.

Una buena coordinación del profesorado es fundamental, así a modo de ejemplo, los contenidos de gestión de almacén y de existencias, pedido, expedición y recepción de mercaderías vuelven a mostrarse en el módulo profesional de gestión logística y comercial, de segundo curso. Los contenidos de nuestra unidad no tienen relación con otros módulos profesionales.

Tabla 3: Relación de nuestro modulo profesional con otros del título

Proceso integral de la actividad comercial	Gestión logística y comercial
	Contabilidad y fiscalidad
	Gestión financiera
	Simulación empresarial
	Ofimática y proceso de la información

Fuente: Elaboración propia a partir de la Orden del 11 de Marzo de 2013

4. Competencias profesionales, personales y sociales

En nuestro caso al tratarse de un módulo, propio de la formación profesional, es diferente a las asignaturas de ESO y bachiller. Por tanto, en la formación profesional no encontramos las competencias clave que aparecen en dichas enseñanzas, en este caso encontramos las competencias profesionales, personales y sociales. Según el Real

Decreto 1147/2011 que establece la ordenación de la formación profesional, en su artículo 7 que establece el perfil profesional determina que las competencias profesionales, personales y sociales *“describen el conjunto de conocimientos, destrezas y competencia, entendida ésta en términos de autonomía y responsabilidad, que permiten responder a los requerimientos del sector productivo, aumentar la empleabilidad y favorecer la cohesión social”*.

Dentro de nuestra unidad de trabajo las competencias profesionales, personales y sociales que vamos a adquirir vienen estipuladas en el Real Decreto 1584/2011 que fija las enseñanzas del Título, pero al igual que los objetivos generales, es en la Orden del 11 de marzo que desarrolla el título en Andalucía donde nos muestra en su Anexo I el desarrollo de los módulos profesionales. En el 0650 que es el nuestro de PIAC nos dice cuáles son las CPPS a las que contribuimos con el desarrollo del módulo:

f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.

g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.

h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.

k) Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.

s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Remarco en **negrita**, las que vamos a trabajar en nuestra unidad.

5. Metodología

La metodología que vamos a emplear para la consecución de los objetivos, fomento de las competencias profesionales, personales y sociales, y comprensión de los

contenidos, supondría nuestro guion como docentes, es decir, qué estrategias vamos a emplear a diario para su realización.

Usaremos distintas estrategias para ayudar al alumnado a alcanzar estas metas previamente fijadas. Comenzando siempre con un aprendizaje significativo, trataremos de involucrar al alumno al comienzo de la unidad para conectar sus ideas con el contenido, motivándolos en todo momento. También realizaremos un aprendizaje social y en equipo, pues diferentes actividades prima el trabajo cooperativo. Introduciremos el aprendizaje activo, fomentando más la práctica que la teoría, motivando a la investigación y el trabajo autónomo. Por último, realizaremos una estrategia de aprendizaje que acerque al alumnado al uso de las TIC a través de plataformas online. Por ejemplo, Google Classroom será una plataforma que me ayudará como docente en la formulación, entrega y corrección de tareas, así como realización de test evaluables y demás herramientas que contiene.

6. Recursos didácticos

Los recursos didácticos son aquellos elementos que nos van a ayudar a desarrollar nuestras clases y que, junto a los conocimientos del profesor, tratarán de cumplir las metas fijadas en el desarrollo de este módulo profesional.

Agruparemos los recursos didácticos de dos modos, aquellos recursos convencionales y los recursos tecnológicos. Estos últimos, son herramientas que han ayudado bastante al desarrollo de la labor docente, por lo que un correcto uso de los mismos tiene bastantes beneficios en el proceso enseñanza-aprendizaje.

❖ Recursos convencionales:

- Manual PIAC editorial Editex
- Pizarra
- Documentos relacionados (Balances o Cuentas de Pérdidas y Ganancias)
- Supuestos prácticos

❖ Recursos tecnológicos:

- Google Classroom, como anteriormente hemos explicado el desarrollo de la asignatura estará relacionado con el uso de esta herramienta virtual.

- Diapositivas explicativas
- Proyector
- Videos
- Uso de internet para búsqueda de información
- Trabajo con programas informáticos como Word o Excel, o Documentos de Google u Hoja de Cálculo Google

7. Actividades

Si queremos que esta unidad de trabajo cumpla con los objetivos, tanto generales como de materia y unidad, los contenidos y las competencias profesionales, personales y sociales, es necesario el desarrollo de una serie de actividades de distinto tipo. Las actividades son una parte importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con ellas vemos si el alumnado ha adquirido los conocimientos expuestos y tratar de corregir posibles desviaciones.

Del mismo modo, son una llave para la futura evaluación del alumnado pues nos apoyamos en ellas para que, al final, obtengan un resultado calificable que será su nota en función de los objetivos conseguidos.

7.1. Iniciación

Las actividades de iniciación son un punto de partida para introducir al alumnado los contenidos de la unidad. Para realizar un aprendizaje significativo es necesario crear una motivación para que el alumnado retenga los conocimientos, es necesario partir de sus intereses y hacerlos atractivos.

Nuestra primera actividad dentro de esta unidad de trabajo será una actividad de introducción. En ella compartiremos con el alumnado una exposición sobre el módulo profesional de PIAC, los contenidos que vamos a ver en su desarrollo y como se van a dividir las unidades a lo largo de los tres trimestres.

Seguidamente, haremos un cuestionario inicial por el cual extraigo varias preguntas tipo test y casos prácticos sencillos del manual de PIAC, para ver los conocimientos previos del alumnado y conocer el punto de partida para esta unidad.

7.2. Desarrollo

En las actividades de desarrollo tratamos de llevar a cabo el proceso de aprendizaje de los contenidos globales. Su finalidad es la consecución de los objetivos y contenidos

mencionados anteriormente, y la mejora de las competencias profesionales, personales y sociales del alumnado.

La primera actividad de desarrollo a tratar se denomina “La Empresa”, comenzando con la exposición de los videos en YouTube “vive el verano intensamente en Andalucía” e “Industrias agroalimentarias-Andalucía tierra y mar”. Trabajando así el concepto de cultura andaluza, lo que busco en el alumnado con estos videos es que conozcan lo que es una empresa y los distintos tipos de sectores de actividad empresarial. Les exigiré la búsqueda de empresas de distintos sectores de actividad que tenga residencia fiscal cercana, o que esté dentro de la comunidad andaluza. Será una actividad grupal y expondrán los ejemplos al finalizar la clase para que quede constancia de los tipos de empresa que nos vamos a encontrar en el mercado laboral.

Siguiendo con los contenidos de la unidad, vamos a trabajar los ciclos económicos de la actividad empresarial, volviendo a utilizar los grupos de la clase anterior y las mismas empresas que expusieron como ejemplo. Pues bien, una vez expuesto en clase las fases de un ciclo económico empresarial, ya sea de empresa industrial o comercial, exigiré a los alumnos que, con los ejemplos de empresas anteriores, creen de manera esquemática este ciclo económico. Así volvemos a recabar los sectores empresariales e insertamos el aprendizaje de este nuevo contenido.

Con la siguiente actividad introducimos la normativa contable y el Plan General de Contabilidad. Trata sobre la definición y ubicación de los elementos patrimoniales. Una vez explicado los elementos, masas patrimoniales y el patrimonio empresarial, realizaremos una actividad de ubicación de distintas partidas. Con esta actividad quiero que reconozcan los activos, pasivos y patrimonio neto del balance de una empresa y sus distinciones. Esta actividad se realizará mediante la entrega de una tarea a través de la plataforma google Classroom, comenzará al finalizar la explicación y tendrán que subirla a la plataforma en un plazo de dos días.

Tras esta actividad, realizaremos otra muy similar. Esta vez, introduciremos el concepto de equilibrio patrimonial ($\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$). Les haré entrega de una relación de ejercicios, con unos supuestos prácticos donde deben ordenar las partidas y, a su vez, establecer el resultado del ejercicio o tratar de calcular cualquier otra partida siempre que se cumpla la relación de equilibrio patrimonial explicada en clase. Esta actividad se entregará a través de Google Classroom, donde

crearé un archivo con la actividad que deberán descargar, y su solución la subirán mediante un archivo Excel u Hoja de Cálculo Google.

Por último, una vez visto la confección de balances, paso a explicar cómo determinamos el resultado del ejercicio final ($\text{Ingresos} - \text{Gastos} = \text{Beneficio/Pérdida}$). Así pues, una vez explicado lo que es una compra y una venta, un gasto y un ingreso, un cobro y un pago, y la inversión y financiación necesaria de una empresa, les expondré una actividad donde ubiquen todos estos conceptos. La actividad consiste en dos primeros ejercicios conceptuales, donde deberán diferenciar entre ingresos y gastos y luego diferir entre gasto y pago y cobro e ingreso. A continuación, le siguen dos ejercicios de cálculo del resultado final, pudiendo ser este beneficio o pérdida. Esta actividad se llevará a cabo a través de Google Classroom donde volverán a subirme el archivo descargado una vez solucionado.

7.3. Refuerzo

Las actividades de refuerzo están destinadas a aquellos alumnos en los que observamos cierta dificultad al adquirir los conocimientos explicados. Por ello, este tipo de actividades están destinadas para recapitular comprender los contenidos dados.

La actividad de refuerzo que les voy a proponer a aquellos alumnos que presenten dificultades, será una actividad que enlace todo lo anteriormente visto. Les asignaré una empresa de los ejemplos de sus compañeros y a través de una tarea en Google Classroom, les pediré que elaboren en un documento Word o Google un informe sobre el tipo de sector al que pertenece junto a su ciclo económico empresarial, posteriormente deben presentar cinco cuentas de ingresos y otras cinco cuentas de gastos, obteniendo un resultado provisional que exportarán a la creación de un balance de situación propio de la empresa y en concordancia con su actividad.

7.4. Ampliación

Una actividad de ampliación está destinada para aumentar el conocimiento del alumnado cuando exista esa posibilidad. Es pues, si vemos que los alumnos marchan a buen ritmo y asimilan fácilmente los contenidos, se les entregará una tarea de ampliación.

Esta actividad consistirá en una tarea de investigación —los alumnos elaborarán un informe mediante Word u documento Google para entrega posterior a través de Google Classroom—donde partirán buscando en la web el código CNAE 2009 del sector en el que se ubican, para después, inserten el enlace de donde se encuentre publicadas sus cuentas anuales de años anteriores, copiando el balance de situación y, seguidamente, identifiquen cinco cuentas de gastos e ingresos que pueda concurrir la empresa. Finalmente y de manera esquemática expongan el ciclo económico de la empresa insertando los ejemplos anteriores.

Para realizar esta tarea deben de escoger empresas reconocidas que publiquen sus cuentas anuales de manera abierta, es recomendable que acudan a grandes empresas como las empresas del IBEX cuya actividad sea de ámbito internacional.

7.5. Síntesis

La actividad de síntesis va a ser una actividad grupal, se dividirá la clase en tres grupos, cada grupo tendrá un portavoz que explicará el ejercicio una vez acabe. La actividad supone un juego a resolver en clase. Mediante la creación de un candado virtual, que se abre con el código CNAE del sector de dicha empresa, obtendrán una serie de elementos donde inicialmente deberán calcular el resultado del ejercicio para después confeccionar el balance. Gana el que primeramente entregue el balance correctamente respetando la ecuación del equilibrio patrimonial.

7.6. Evaluación

Con este tipo de actividad buscamos la evaluación del alumnado ante los contenidos mostrados en el proceso enseñanza-aprendizaje de esta unidad. Para ello les voy a realizar en clase un examen tipo test y con ejercicios prácticos sobre los conocimientos desarrollados.

7.7. Recuperación

Para todos aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos de esta unidad, se les entregará una actividad de recuperación que consiste en una repetición de un ejercicio similar a la prueba de evaluación anterior.

Se creará en la plataforma Google Classroom un cuestionario teórico-práctico destinado a aquellos alumnos que deban superar los objetivos de la unidad que

anteriormente no han conseguido. Esta actividad se realizará en una fecha acordada con antelación, y en presencia del profesor, otorgándole a esta un plazo de inicio y fin.

A continuación la tabla 4 muestra una síntesis de todas las actividades desarrolladas en esta unidad y su tipología.

Tabla 4: Actividades y tipología

Actividad	Tipología
Exposición introductoria del módulo (A0.1)	Iniciación
Cuestionario inicial (A0.2)	Iniciación
La empresa (A1.1)	Desarrollo
Ciclos económicos (A1.2)	Desarrollo
Ubicación de elementos patrimoniales (A1.3)	Desarrollo
Equilibrio patrimonial (A1.4)	Desarrollo
Resultado empresarial (A1.5)	Desarrollo
Refuerzo nueva empresa (A1.6)	Refuerzo
IBEX 35 e idea de negocio (A1.7)	Ampliación
Código CNAE (A1.8)	Síntesis
Examen teórico-práctico (A1.9)	Evaluación
Cuestionario teórico-práctico (A1.10)	Recuperación

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Relación entre actividades, objetivos, criterios de evaluación, contenidos y competencias profesionales, personales y sociales (CPPS)

Actividades	Objetivos		Criterios de evaluación	Contenidos	CPPS
	Generales	Específicos			
A0.1 Presentación	-	-	-	-	-
A0.2 Cuestionario Inicial	-	-	-	-	-
A1.1 La Empresa	-	1	a)	• Empresa • Sectores de actividad	-
A1.2 Ciclos Económicos	-	2	b)	• Ciclo de la actividad empresarial	-

A1.3 Elementos Patrimoniales	i)	3	c)	• Patrimonio empresarial y elementos	g)
A1.4 Equilibrio Patrimonial	b), i)	4,6	d), e), g)	• Equilibrio patrimonial	g)
A1.5 Resultado empresarial	-	5	f)	• Inversión y financiación • Compras y Ventas • Pagos y cobros/Gastos e ingresos • Resultado empresarial	g)
A1.6 Refuerzo Nueva Empresa	b)	1,2,3,4,5,6	a), b), c), d), e), f), g)	• Empresa • Sectores de actividad • Ciclo de la actividad empresarial • Patrimonio empresarial y elementos • Equilibrio patrimonial • Inversión y financiación • Compras y Ventas • Pagos y cobros/Gastos e ingresos • Resultado empresarial	g)

A1.7 IBEX 35 e idea de negocio	b)	2,3,4,5	a), b), c), d), e), f), g)	• Empresa • Sectores de actividad • Ciclo de la actividad empresarial • Patrimonio empresarial y elementos • Equilibrio patrimonial • Inversión y financiación • Compras y Ventas • Pagos y cobros/Gastos e ingresos • Resultado empresarial	g), s)
A1.8 Juego de ordenación y cálculo	b), i)	1,3,4,5,6	a), b), c), d), e), f), g)	• Empresa • Sectores de actividad • Patrimonio empresarial y elementos • Equilibrio patrimonial • Inversión y financiación • Compras y Ventas • Pagos y cobros/Gastos e ingresos • Resultado empresarial	g)

A1.9 Examen Teórico- Práctico	b), i)	1,2,3,4,5,6	a), b), c), d), e), f), g)	• Empresa • Sectores de actividad • Ciclo de la actividad empresarial • Patrimonio empresarial y elementos • Equilibrio patrimonial • Inversión y financiación • Compras y Ventas • Pagos y cobros/Gastos e ingresos • Resultado empresarial	g)
A1.10 Examen Teórico- Práctico de Recuperación	b), i)	1,2,3,4,5,6	a), b), c), d), e), f), g)	• Empresa • Sectores de actividad • Ciclo de la actividad empresarial • Patrimonio empresarial y elementos • Equilibrio patrimonial • Inversión y financiación • Compras y Ventas • Pagos y cobros/Gastos e ingresos • Resultado empresarial	g)

Fuente: Elaboración propia

8. Medidas de atención a la diversidad

En el apartado de contextualización hemos hecho referencia al alumnado que compone nuestra aula. Así pues, no consta ningún alumno con necesidades específicas de atención, simplemente haré un seguimiento de nuestra alumna de origen rumano.

Pero como hemos comentado, no espero ningún problema en especial debido a su perfecto dominio del castellano.

En todo caso, siempre que fuera necesario acudiríamos a la LOMCE (Ley Orgánica de la Mejora Educativa 8/2013, de 9 de diciembre), que apoyada en la LOE⁶ específica en su título preliminar los principios de la educación: *“La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”*

El fin de las medidas de atención a la diversidad siempre será dar una respuesta efectiva a aquellos alumnos que sufran distintas enfermedades o discapacidades, adecuando el proceso enseñanza-aprendizaje a sus capacidades.

9. Temporalización

Este apartado está dirigido a cómo vamos a desarrollar las clases necesarias para lograr los objetivos fijados, cuántas sesiones nos harán falta para ello, y cuánto tiempo requieren.

Partiendo del supuesto de que nuestras clases tienen una duración de 55 minutos, debido al cambio entre clase y clase no son de 60 minutos completos, vamos a dividir en 6 sesiones el desarrollo de esta unidad de trabajo. La siguiente tabla mostrará detalladamente el contenido de estas sesiones:

Tabla 6: Desarrollo de las distintas sesiones de la unidad de trabajo

Sesión 1	Dentro de esta primera sesión se realizarán las dos actividades de introducción expuestas anteriormente.
Sesión 2	La segunda sesión vendrá a darse la explicación teórica de los distintos

⁶ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. TÍTULO PRELIMINAR CAPÍTULO I Principios y fines de la educación

	sectores de actividad en los que se clasifican las empresas, además del cómo están conformados los ciclos económicos de las empresas, industriales o comerciales. Finalizamos esta sesión con las dos primeras actividades de desarrollo.
Sesión 3	Explicaremos las distintas masas patrimoniales que conforman el balance de situación, posteriormente continuaremos la explicación del equilibrio patrimonial. Se realizarán la tercera y cuarta actividad de desarrollo como método práctico para la captación de dichos contenidos.
Sesión 4	En la cuarta sesión explicaremos las diferencias entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago, ingreso/cobro, con el fin de determinar el resultado de ejercicio. Finaliza la sesión con la tarea de desarrollo de Google Classroom.
Sesión 5	Dentro de la quinta sesión la dedicaremos a la realización de la actividad de síntesis, dentro de esta sesión se atenderán las diversas dudas que puedan surgir antes de finalizar la unidad.
Sesión 6	La sexta sesión estará íntegramente dedicada a la realización de la actividad teórica-práctica de evaluación.

Fuente: Elaboración propia

Las actividades de refuerzo, ampliación y recuperación no constan de tiempo ya que, en caso de que fueran necesarias, se destinarían para casa o en su defecto (en el caso de recuperación) para una fecha futura a determinar.

10. Evaluación

Evaluar constituye una parte del proceso educativo, pues informamos así tanto a la administración, como a los tutores o padre y al propio alumno de cómo va desarrollando o ha finalizado el proceso de enseñanza-aprendizaje que venimos a ofrecer.

Dentro de nuestro módulo profesional otorgaremos una evaluación continua al alumnado ya que los conocimientos impartidos, se van ampliando a lo largo de las unidades. La función de la evaluación es controlar el ritmo de aprendizaje y la adquisición de capacidades de los diversos alumnos.

10.1. Tipos de evaluación

En la evaluación vamos a diferenciar tres tipos distintos: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final.

La evaluación inicial es un punto de partida, nos basamos en ella para ver los conocimientos previos del alumnado y así iniciar un punto de partida para desarrollar los contenidos de la unidad.

Con la evaluación formativa, tratamos de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, actuando en cualquier momento del desarrollo de dicho proceso.

Por último, la evaluación final se realiza al final del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta puede hacerse de forma periódica o muy frecuentemente.

10.2. Criterios de evaluación

Son criterios de evaluación aquellas conductas que muestran cómo los alumnos adquieren los contenidos explicados y cómo van desarrollando las capacidades fijadas. Para nuestra unidad los criterios de evaluación son:

- a) Distinguir los distintos sectores económicos, basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos.
- b) Identificar las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.
- c) Definir los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.
- d) Clasificar un conjunto de elementos en masas patrimoniales.

e) Determinar las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto.

f) Diferenciar inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.

g) Relacionar el patrimonio económico de la empresa con el patrimonio financiero y ambos con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.

10.3. Resultados de aprendizaje evaluables

Las metas que fijamos al alumnado y éste debe alcanzar una vez desarrollado el proceso de aprendizaje, son en la formación profesional lo que conocemos como resultado de aprendizaje.

En nuestra unidad de trabajo fijada para el módulo profesional de PIAC, trataremos de conseguir el resultado de aprendizaje número 1: “Determina los elementos patrimoniales de la empresa, analizando la actividad empresarial”. Así viene estipulado en la Orden del 11 de marzo de 2013.

10.4. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación que conformarán esta unidad de trabajo son:

- Observación directa de la actitud en las distintas actividades
- Revisión de las tareas en clase o en casa
- Pruebas teórico-prácticas

10.5. Instrumentos de evaluación

Para medir la evaluación usaremos distintos instrumentos a lo largo de la unidad:

- Realizaremos la observación directa para contemplar la actitud del alumnado en clase
- Usaremos una rúbrica de evaluación de los distintos criterios de evaluación que se han desarrollado en el proceso de aprendizaje
- Las pruebas teórico-prácticas serán un elemento que nos permita evaluar de manera final los contenidos expuestos

10.6. Criterios de calificación

El total de la nota o calificación que se obtendrá de esta unidad estará dividido entre contenidos evaluados tanto en la prueba final como la de recuperación, procedimientos teóricos-prácticos desarrollados a lo largo de las distintas actividades y actitud. Los contenidos supondrán un 60% y será al valor que tendrá la prueba de

evaluación final y su sustitución en caso de suspender por la prueba de recuperación. Los procedimientos vendrán recogidos en la rúbrica, la cual, constara de un 30% del global. Por último, la actitud supondrá un 10%, que desarrollaremos mediante un listado de cotejo.

Tabla 7: Distribución de la calificación

Contenidos	60%
Procedimientos	30%
Actitud	10%

Fuente: Elaboración propia

Con la ayuda de la siguiente rubrica vamos a desarrollar el 30% de procedimientos correspondiente de la nota global. Así, estarán divididas las actividades según el siguiente criterio:

Mal: de 0 a 5, obteniendo 0 puntos

Bien: de 5 a 7, obteniendo 0.33 puntos

Muy bien: de 7 a 9, obteniendo 0.64 puntos

Perfecta: de 9 a 10, obteniendo 1 punto

Tabla 8: Rúbrica para la evaluación de las actividades (30%)

	PERFECTO	MUY BIEN	BIEN	MAL	PESO
INDICADORES	3	2	1	0	
Distingue los sectores económicos, según la tipología de sus actividades	Los distingue perfectamente	Los distingue muy bien	Los distingue bien	Los distingue mal	17%
Identifica las fases del ciclo económico	Identifica perfectamente	Identifica muy bien	Identifica bien	Identifica mal	17%
Conoce un elemento, masa patrimonial y patrimonio de una empresa	Los conoce perfectamente	Los conoce muy bien	Los conoce bien	Los conoce mal	12%
Clasifica un conjunto de elementos en masas patrimoniales	Los clasifica perfectamente	Los clasifica muy bien	Los clasifica bien	Los clasifica mal	12%
Comprende como se integra el activo, pasivo y patrimonio neto	Comprende perfectamente	Comprende muy bien	Comprende bien	Comprende mal	12%

Difiere entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago, e ingreso/cobro	Difiere perfectamente	Difiere muy bien	Difiere bien	Difiere mal	15%
Relaciona el patrimonio económico y el financiero y ambos con el ciclo económico de la empresa	Relaciona perfectamente	Relaciona muy bien	Relaciona bien	Relaciona mal	15%

Fuente: Elaboración propia mediante la aplicación CoRubrics

La actividad de ampliación realizada supondrá un aumento de 0.25 puntos por actividad entregada por cada alumno, y se le entregará a aquellos alumnos que tengan más de tres actividades con una calificación perfecta o muy bien. De igual modo, la actividad de refuerzo será destinada para aquellos que tengan tres actividades con una calificación inferior a 4 y se tendrá en cuenta su entrega si en futura evaluación obtiene una calificación cercana al aprobado (± 0.5 puntos).

En todo tipo test cada tres respuestas mal restará una correcta. Además, las faltas de ortografía restarán 0.2 puntos en cada prueba teórico-práctica realizada en clase y 0.5 puntos para aquellas actividades que se entreguen a través de plataforma virtual.

Para poder superar la unidad de trabajo, el alumno debe superar una calificación de 5. De lo contrario, daría lugar a las medidas de recuperación que se van a exponer a continuación.

Finalmente, para la obtención del 10% de la nota correspondiente a la actitud en clase he desarrollado la siguiente lista de cotejo, donde los siguientes indicadores están evaluados en:

- Si: obteniendo 1 punto
- No: Obteniendo 0 puntos
- A veces: obteniendo 0.5 puntos

Tabla 9: Lista de cotejo actitudinal (10%)

INDICADORES	SI	NO	A VECES
Es solidario con sus compañeros			
Muestra una postura correcta en clase			
Participa en las actividades grupales			
Ayuda en la comprensión a los compañeros			
Sabe escuchar al profesor y a sus compañeros			
Muestra satisfacción por el trabajo realizado			

Tiene iniciativa ante los problemas expuestos			
Motiva y ayuda a los compañeros			
Es puntual			
Expresa sus dudas y debate con argumentos			

Fuente: Elaboración propia

Realizaré una observación directa hacia los alumnos para rellenar el listado, cada actividad me centraré en 5 alumnos aleatoriamente para completarlo durante el desarrollo de las clases.

10.7. Sistema de recuperación

Aquellos alumnos que no superen los objetivos fijados en esta unidad deberán realizar una prueba teórico-práctica en una fecha acordada, fijada con tiempo de antelación.

La prueba se realizará a través de la aplicación Google Classroom en presencia del profesor, que otorgará un plazo de inicio y fin a esta prueba.

En caso de volver a suspender esta prueba, al tratarse de evaluación continua deberíamos considerar más adelante si fuera necesario presentarse o no a la recuperación de esta unidad. Siempre, puede realizarse esta prueba de recuperación como una medida final para subir la nota media del alumno una vez finalizado el curso.

BIBLIOGRAFIA

DEL IASB, C. D. M. C. (2004). *El marco conceptual, soporte de las Normas Internacionales*. Revista AECA.

Delgado, J. L. G., Muñoz, C., & Serrano, J. A. M. (2013). *Lecciones de economía española*. R. Myro (Ed.). Civitas.

García, J. O. (2008). *Contabilidad general*. Deusto.

Gálvez, Cristina Suárez. *Elección de las fuentes de financiación en las empresas*.

Quintana (2000) vol. 2, no 3º, p. 28008.

Gimeno Sacristán, J. (1985). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del curriculum*. Madrid: Anaya

Gitman, L. J., & Joehnk, M. D. (2005). *Fundamentos de inversiones*. Pearson Educación.

Korstanje, M. E. (2011). Un estudio crítico sobre el patrimonio turístico: capitalismo vs (des) protección. *Revista Hospitalidade*, 8(2), 3-37.

LIMA-PAUL, G. Patrimonio Cultural regional: estudio comparativo sobre la legislación protectora en las 32 entidades federativas mexicanas. *Revista Derecho y Cultura*. (9): 43-98, 2003.

Merino, L. (2007). *Las energías renovables*. Madrid, España: Haya Comunicación.

Sánchez Jiménez, S. (2008). *Plan General de Contabilidad y Análisis de Estados Contables*

Muñoz Merchante, Á. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas, Madrid.

Serrano, M. J. E. (2013). *Gestión logística y comercial*. Ediciones Paraninfo, SA.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-19884-consolidado.pdf>

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. <https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/C00001-00096.pdf>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

Páginas web de apoyo a la explicación y realización de actividades

<https://www.descubrelafp.org/>

<https://www.dualizabankia.com/>

<https://www.cnmv.es/portal/Inversor/Derivados.aspx>

Generación de candado virtual: <https://eduescaperoom.com/generador-candado-digital/>

<https://www.cnae.com.es/lista-actividades.php>

<https://www.youtube.com/watch?v=NK1bYDQCmsU>

<https://www.youtube.com/watch?v=5PQVgZsHERU>

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/g_b_examenes_anteriores.php

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/Paginas/Tramites.aspx>

ANEXOS

ANEXO I: BALANCE DE SITUACIÓN
Cuentas Modelo Normal
MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/20XX

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	200X	200x-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	I. Inmovilizado intangible			
200, 201, (2800), (2801), (2900), (2901)	1. Desarrollo			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
204	4. Fondo de comercio			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas			
205, 207, 209 (2805), (2807), (2905), (2907)	6. Otro inmovilizado intangible			
	II. Inmovilizado material			
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones			
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material			
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	III. Inversiones inmobiliarias			
220, (2920)	1. Terrenos			
221, (282), (2921)	2. Construcciones			
	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2403, 2404, (2493), (2494), (2933), (2934)	1. Instrumentos de patrimonio			
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades			
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda			
255	4. Derivados			

258, 26	5. Otros activos financieros			
	V. Inversiones financieras a largo plazo			
2405, (2495), (2935), 250, (259)	1. Instrumentos de patrimonio			
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a terceros			
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda			
255	4. Derivados			
257, 258, 26	5. Otros activos financieros			
474	VI. Activos por impuestos diferidos			
	B) ACTIVO CORRIENTE			
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
	II. Existencias			
30, (390)	1. Bienes destinados a la actividad			
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso			
35, (395)	4. Productos terminados			
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
407	6. Anticipos a proveedores			
442, 443, (4952), (4953)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, empresas y entidades del grupo y asociadas			
440, 441, 446, 553, (490)	3. Deudores varios			
460, 464, 544	4. Personal			
4709	5. Activos por impuesto corriente			
4700, 4707, 4708, 471, 472, 473	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio			
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a empresas y entidades			
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
5353, 5354, 5523, 5524	5. Otros activos financieros			

	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de patrimonio			
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a empresas y entidades			
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda			
5590, 5593	4. Derivados			
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros			
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería			
576	2. Otros activos líquidos equivalentes			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	200X	200x-1
	A) PATRIMONIO NETO			
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación Fundacional			
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. Fundadores parte no desembolsada			
(104)	3. Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes			
	II. Reservas			
112, 1141	1. Estatutarias			
113, 1143, 115	2. Otras reservas			
	III. Resultados de ejercicios anteriores			
120	1. Remanente			
(121)	2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores			
129	IV. Excedente del ejercicio			
	A-2) Ajustes por cambios de valor			
133	I. Activos financieros disponibles para la venta (*)			
134	II. Operaciones de cobertura (*)			
137	III. Otros (*)			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
	I. Provisiones a largo plazo			
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141, 142, 143, 144, 147	4. Otras provisiones			
	II. Deudas a largo plazo			
177, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			

1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuestos diferidos			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE			
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo			
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595, 5598	4. Derivados			
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 553, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros			
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores			
403, 404, (406)	2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas			
410, 411	3. Acreedores varios			
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
4752	5. Pasivos por impuesto corriente			
4750, 4751, 4757, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
438	7. Anticipos de clientes			
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PASIVO (A + B + C)			

(*) Su signo puede ser positivo o negativo.

ANEXO II: ACTIVIDADES DE LA UNIDAD

I.E.S. Acebuche

Curso 19/20

PIAC

CUESTIONARIO INICIAL

- 1) No es uno de los objetivos de la contabilidad mostrar la imagen fiel de:
 - a) El patrimonio de la empresa
 - b) La capacidad de creación de empleo
 - c) El resultado empresarial
 - d) La situación financiera
- 2) El patrimonio de la empresa:
 - a) Está compuesto por bienes y derechos
 - b) Se representa en el balance
 - c) Se determina en la memoria
 - d) Está compuesto por bienes y obligaciones
- 3) La cuenta que aparece tanto en los asientos de regularización como en el asiento de cierre es:
 - a) (700) Ventas de mercaderías
 - b) (100) Capital social
 - c) (129) Resultado del ejercicio
 - d) (600) Compras de mercaderías
- 4) El principio de registro establece que los hechos económicos deben registrarse cuando:
 - a) Se reciban las correspondientes facturas
 - b) Nazcan los derechos que los mismos originen
 - c) Nazcan las obligaciones que los mismos originen
 - d) Nazcan los derechos u obligaciones que los mismos originen
- 5) Impuestos directos son:
 - a) El IVA
 - b) El impuesto sobre transmisiones patrimoniales
 - c) El impuesto sobre sociedades
 - d) El IRPF
- 6) ¿A qué tipo impositivo tributa la entrega de un piso que va a ser destinado a oficinas de una empresa?
 - a) 21%
 - b) 10%
 - c) 4%
 - d) 1%
- 7) ¿Qué documentación acompaña a la mercancía en su envío?
 - a) El pedido
 - b) El albarán
 - c) La carta de pedido
 - d) La carta de porte
- 8) La factura de rectificación se utilizará cuando:
 - a) Se haya producido un error matemático
 - b) Se devuelva mercancía al proveedor
 - c) Se aplique un descuento a un cliente que no sea empresario o profesional en el ejercicio de su actividad
 - d) Se extravíe la factura
- 9) Un cheque al portador se pagará:
 - a) A la persona que figure en él
 - b) Al vendedor
 - c) A quien lo presente al cobro
 - d) A la autoridad
- 10) En las entidades bancarias la domiciliación de recibos es:
 - a) Un producto de activo
 - b) Un servicio bancario
 - c) Un producto de pasivo
 - d) Una forma de anticipar el pago de la deuda

1) Realice el siguiente asiento contable

La empresa INICIO, S.L. realiza la siguiente operación:

Vende mercaderías por un importe de 18.000€ cobrando un tercio de la cantidad al contado, en efectivo, y el resto a cobrar en dos meses.

2) Calcula la cuota a devolver o ingresar a Hacienda.

La empresa X presenta durante el primer trimestre del año 2013 los siguientes datos:

Ventas

Ventas al 21%: 5.000€

Ventas al 10%: 2.000€

Ventas al 4%: 1.500€

Compras en la península

Productos al 21%: 2.000€

Productos al 4%: 1.000€

3) Calcula el precio medio ponderado (PMP) de las existencias del siguiente almacén:

Existencias iniciales: 100 unidades a 150€

Compras: 200 unidades a 300€

Valor de las existencias: $60.000€ + 15.000€ = 75.000€$

4) El precio de una compraventa es de 10.000€ pero si diferimos el pago con un interés del 8% anual, ¿Cuál sería el precio si diferimos el pago 18 meses? Usa el interés compuesto.

5) Realice el siguiente asiento contable

Abonamos la deuda de 3.000€ que teníamos con los proveedores antes del vencimiento, concediéndonos por este motivo un descuento de 250€ (IVA 21% incluido)

Fuente: Test y ejercicios extraídos del manual de PIAC ed. Editex

“LA EMPRESA”

Con la siguiente actividad vamos a tratar de conocer lo que es una empresa y su actividad, así como la clasificación de las mismas en los distintos sectores productivos explicados en clase.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: -
- Objetivo específico de la unidad: 1
- Criterio de evaluación: a)
- Contenidos: Empresa y sectores de actividad
- CPPS: -
- Elemento transversal: cultura andaluza

Para comenzar debes de visualizar los siguientes videos que dejo a continuación:

Andalucía Intensamente: <https://www.youtube.com/watch?v=5PQVgZsHERU>

Industrias agroalimentarias-Andalucía tierra y mar:
<https://www.youtube.com/watch?v=NK1bYDQCmsU>

En grupos de tres, buscad tres empresas de distintos sectores de actividad cuya sede fiscal sea cercana a Jaén o esté dentro de la comunidad andaluza. Además, debes mostrar su código CNAE 2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) como muestra la lista vista en clase (<https://www.cnae.com.es/lista-actividades.php>)

Empresa	Sector de Actividad y código CNAE 2009
1.	
2.	
3.	

Fuente: Elaboración propia

Ciclos económicos

Usando las empresas mostradas como ejemplo en la anterior actividad, realizad de forma esquemática los ciclos económicos que puedan llevar a cabo estas empresas, ya sean industriales o comerciales.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: -
- Objetivo específico de la unidad: 2
- Criterio de evaluación: b)
- Contenidos: Ciclo de la actividad empresarial
- CPPS: -

Dibujad de manera esquemática el ciclo económico requerido:

Fuente: Elaboración propia

Ubicación elementos patrimoniales

Vamos a comprobar si sabéis ubicar los elementos patrimoniales en las distintas masas que conforman el balance de situación. A continuación, voy a daros distintas cuentas y tenéis que catalogar si estas forman parte del activo corriente o no corriente, del pasivo corriente o no corriente o del patrimonio neto.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: i)
- Objetivo específico de la unidad: 3
- Criterio de evaluación: c)
- Contenidos: Patrimonio empresarial y elementos
- CPPS: g)

Clasifica los siguientes elementos patrimoniales en AnC, AC, PnC, PC y PN:

1. Desarrollo	
2. Capital social	
3. Deterioro de valor del inmovilizado material	
4. Combustibles	
5. Clientes de dudoso cobro	
6. Fianzas constituidas a largo plazo	
7. Provisión para impuestos	
8. Deudas a corto plazo con entidades de crédito vinculadas	
9. Dividendo activo a cuenta	
10. Caja, euros	
11. Proveedores, efectos comerciales a pagar	
12. Mobiliario	
13. Resultado del ejercicio	
14. Activos por impuesto diferido	
15. Clientes, empresas del grupo	
16. Amortización acumulada del inmovilizado intangible	
17. Gastos anticipados	
18. Ingresos anticipados	
19. Subvenciones oficiales de capital	
20. Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo	
21. Inversiones en terrenos y bienes naturales	
22. Efectos a pagar a largo plazo	

23. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo, partes vinculadas	
24. Reserva legal	
25. Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda de partes vinculadas	

Fuente: Elaboración propia

Equilibrio patrimonial

Con esta relación de ejercicios vamos a trabajar lo que hemos visto en clase como equilibrio patrimonial, que no es más que la relación de equilibrio que mantienen las masas patrimoniales del balance de situación con la ecuación **Activo=Pasivo+ Patrimonio Neto**.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: b), i)
- Objetivo específico de la unidad: 4, 6
- Criterio de evaluación: d), e)
- Contenidos: Equilibrio patrimonial
- CPPS: g)

1. La siguiente empresa presenta los siguientes elementos patrimoniales sin ordenar y valorados en unidades monetarias (excepto el capital social cuya cuantía se tendrá que averiguar):

Capital social	X	Deudas a corto plazo	330
Instalaciones técnicas	500	Caja	350
Deudas a largo plazo	860	Cientes	700
Reserva legal	600	Cientes, efectos comerciales a cobrar	500
Existencias productos terminados	400	Bancos e instituciones de crédito, c/c	900
Propiedad industrial	150	Amortización acum. Inmovilizado material	100
Imposiciones a largo plazo	90	Aplicaciones informáticas	100
Proveedores	510	Resultado del ejercicio	440
Maquinaria	450	Acreedores prestaciones de servicios	400

Elaborar el balance de situación y calcular el capital social.

2. Con la siguiente información del patrimonio de una empresa:

Capital social	60.000	Mobiliario	X
Deudas l/p con entidades de crédito	32.000	Equipos para procesos de información	2.500
Proveedores	3.500	Repuestos	600
Cientes, efectos comerciales a cobrar	2.500	Acreedores por prestaciones de servicios	2.300
Efectos a pagar a largo plazo	3.300	Otras instalaciones	11.000
Aplicaciones informáticas	800	Construcciones	65.000
Resultado del ejercicio	5.000	Caja euros	700
Bancos e instituciones de	2.200	Amortización acumulada del	2.000

crédito		inmovilizado intangible	
Material de oficina	350	Deudores	1.000
Terrenos y bienes naturales	25.00	Reserva legal	12.000

Elabore el balance clasificando las cuentas por masas patrimoniales y de determinar la cuantía de “Mobiliario”

3. Una empresa presenta la siguiente información a 31 de Diciembre:

Propiedad industrial	15.000	Acreedores por prestaciones de servicios	10.900
Amortización acumulada del inmovilizado intangible	4.900	Deudas a l/p con entidades de crédito	50.000
Reserva legal	7.000	Cientes, efectos comerciales a cobrar	10.000
Capital social	25.000	Elementos de transporte	40.000
Maquinaria	65.000	Cientes	9.000
Materias primas	12.900	Bancos, cuenta corriente	6.700
Caja	3.500	Amortización acumulada del inmovilizado material	X
Proveedores de inmovilizado l/p	13.500	Proveedores, efectos comerciales a pagar	7.500

Elabore el balance y determine el valor de la cuenta a especificar.

4. El patrimonio de un comerciante, empresario individual, está formado por los siguientes elementos valorados en euros; existencias de productos, 6.000; deudas con suministradores habituales del producto formalizadas mediante pagarés, 2.500; locales, 60.000; terrenos, 30.000; muebles, 3.000; ordenadores, 1.000; derechos de cobro por prestación de servicios, 1.000; derechos de cobro sobre clientes formalizados mediante letras de cambio, 1.000; deudas con suministradores habituales del producto, 1.200; dinero en cuenta corriente bancaria, 1.500; y préstamos recibidos a devolver en 6 meses a Caja Rural, 1.800.

Determina el capital y elabora el balance debidamente ordenado y clasificado.

5. Una empresa S.A. cuenta con los siguientes elementos en su patrimonio (valorados en €) al finalizar el primer año de funcionamiento:

- Local donde desarrolla su actividad empresarial 9.000, de los cuales 2.000 corresponden al solar.
- Los programas informáticos utilizados en la gestión administrativa le han costado 200.
- Tiene facturas pendientes de cobro por ventas por un importe de 500.
- Debe por compras de mercancías aun no pagadas aún un importe de 850.

- e) El día 1-7 recibió un préstamo por importe de 1.200 a devolver totalmente dentro de 4 años.
- f) Los saldos a su favor en cuentas corrientes abiertas en entidades bancarias suman un total de 1.000.
- g) En almacén mantiene mercancías valoradas en 1.000.
- h) La deuda con proveedores formalizada en letra de cambio asciende a 950.
- i) Los seguros sociales a su cargo aún no abonados importan 150.
- j) Tiene pendiente de pago el impuesto sobre beneficios por importe de 200.
- k) El beneficio del ejercicio, descontando impuestos ha ascendido a 3.400.
- l) El conjunto de ordenadores tiene un valor de 800.
- m) La furgoneta de reparto se adquirió a un coste de 3.600, de las cuales debe aún 800 a pagar dentro de 2 años.
- n) Las letras aceptadas por los clientes, por ventas realizadas, ascienden a 2.000.
- o) Mantiene un disponible en efectivo para pagos inmediatos por valor de 750.
- p) El mobiliario de tienda y oficinas se adquirió por 700.
- q) La amortización acumulada del inmovilizado material asciende a 1.420.
- r) No tenemos información sobre la partida capital social.

Elabora el balance de situación de la empresa y determina el valor del capital social.

Fuente: Ejercicios extraídos de exámenes de Economía de las Pruebas de acceso a la Universidad (PAU)⁷

⁷ Web donde están ubicados los exámenes

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/g_b_examenes_anteriores.php

Resultado empresarial

Dentro de esta actividad trataremos de ejercitar lo que en clase hemos denominado resultado empresarial, que no es más que la diferencia entre ingresos y gastos siendo un beneficio si esta diferencia es positiva o pérdida si fuera negativa.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: -
 - Objetivo específico de la unidad: 5
 - Criterio de evaluación: d), e), f)
 - Contenidos: Inversión y financiación, compras y ventas, pagos y cobros/gastos e ingresos, resultado empresarial, equilibrio patrimonial
 - CPPS: g)
1. Determina si los siguientes elementos suponen un ingreso, un gasto o ambos dependiendo de su saldo. (Especificar justo a continuación e indicar el número de cuenta):
- a) Ventas de mercaderías
 - b) Variación de existencias
 - c) Trabajos realizados para el inmovilizado material
 - d) Reparaciones y conservación
 - e) Intereses de deuda
 - f) Subvenciones, donaciones y legados a la explotación
 - g) Ingresos de valores representativos de deuda
 - h) Impuesto sobre beneficios
 - i) Ingresos de créditos a corto plazo
 - j) Ingresos por arrendamientos
 - k) Arrendamientos y cánones
 - l) Suministros
 - m) Dividendos de acciones o participaciones consideradas como pasivos financieros
 - n) Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring
 - o) Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales
 - p) Sueldos y salarios
 - q) Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio
 - r) Amortización del inmovilizado material

2. Realice tres casos que ejemplifiquen la diferencia entre ingreso y cobro, y otros tres ejemplos para gasto y pago.

3. La empresa Bodegas Ramiro S.L. realizó las siguientes operaciones en 2019:
- a) Las ventas de vino ascendieron a 405.000 euros.
 - b) Compraron mercaderías fueron 169.000 euros.
 - c) Luz y agua costaron 23.000 euros.
 - d) Se reparó una máquina por un importe 3.500 euros.
 - e) Los salarios retribuidos al personal fueron 98.000 euros y la cantidad a pagar por la empresa a la seguridad social 32.500€.
 - f) Sufrió una inundación y supuso unos gastos de 4.300 euros.
 - g) Los intereses de créditos a corto plazo ascendieron a 7.900 euros.
 - h) La amortización del inmovilizado material se contabilizó en 78.000 euros

Determine si obtuvo beneficio o pérdida.

La empresa Mármoles Torredonjimeno S.L. muestra a 31 de diciembre las siguientes operaciones:

- a) Sus ventas realizadas alcanzaron 1.800.000 euros.
- b) Compraron mercaderías por un valor de 640.000 euros.
- c) El total del salario del personal fue 528.000 euros y las cuotas empresariales a la seguridad social 172.000 euros.
- d) El gasto en luz y agua fue un total de 105.000 euros.
- e) Tuvo unos intereses por préstamos recibidos 54.800 euros.
- f) Los gastos en publicidad ascendieron a 32.000 euros.
- g) Se calculó el impuesto sobre beneficios que arrojó 28.380 euros.
- h) La amortización del inmovilizado material se registró por 165.000 euros

Determine si obtuvo beneficio o pérdida.

Fuente: Elaboración propia

Refuerzo

La finalidad de esta actividad es reforzar los conocimientos expuestos en clase, para ello esta actividad trata de recapitular todo lo visto durante la unidad.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: b)
- Objetivo específico de la unidad: 1, 2, 3, 4, 5, 6.
- Criterio de evaluación: a), b), c), d), e), d), f), g)
- Contenidos: Empresa, sectores de actividad, ciclo de la actividad empresarial, patrimonio empresarial y elementos, equilibrio patrimonial, inversión y financiación, compras y ventas, pagos y cobros/gastos e ingresos, resultado empresarial.
- CPPS: g)

Tomando como ejemplo la empresa “.....” Extraída de los ejemplos expuestos por tus compañeros en la primera actividad, realiza el siguiente informe:

Sector de actividad:

Ciclo económico de la empresa:

Describe cinco cuentas de gastos e ingresos en las que pueda concurrir la empresa, obteniendo un resultado provisional.

Ingresos	Gastos
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

Resultado= Ingresos-Gastos

Con el Resultado obtenido presenta un posible balance de situación que tenga relación con la situación de la empresa (recuerda llevar a cabo la fórmula del equilibrio patrimonial Activo=Pasivo+Patrimonio Neto).

Fuente: Elaboración propia

Ampliación

Veo que los conocimientos explicados en clase son poco para ti, así que esta actividad viene a ampliar todo lo que hemos visto en esta primera unidad, tengas conocimiento de las grandes empresas de nuestro país e incluso te motive para emprender una idea de negocio.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: b), i)
 - Objetivo específico de la unidad: 2, 3, 4, 5.
 - Criterio de evaluación: a), b), c), d), e), f), g)
 - Contenidos: Empresa, sectores de actividad, ciclo de la actividad empresarial, patrimonio empresarial y elementos, equilibrio patrimonial, inversión y financiación, compras y ventas, pagos y cobros/gastos e ingresos, resultado empresarial
 - CPPS: g), s)
1. Escoge una empresa española que opere internacionalmente, aconsejo que sea una empresa de las que componen el IBEX 35 y complete los siguientes apartados.

Nombre de la empresa:

Código CNAE 2009:

Esquema con el posible ciclo económico:

Balance de situación (determine URL de donde extrae la información):

Determine 5 cuentas de gastos e ingresos en los que pueda concurrir la empresa:

2. Elabore una idea de negocio, explique porqué su idea va a ser una fructífera inversión, defina su sector de actividad y elabore un esquema con los pasos administrativos a seguir para constituir la (use el siguiente enlace: <http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/Paginas/Tramites.aspx>).

Actividad de síntesis

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: b), i)
- Objetivo específico de la unidad: 1, 3, 4, 5, 6
- Criterio de evaluación: a), b), c), d), e), f), g)
- Contenidos: Empresa, sectores de actividad, ciclo de la actividad empresarial, patrimonio empresarial y elementos, equilibrio patrimonial, inversión y financiación, compras y ventas, pagos y cobros/gastos e ingresos, resultado empresarial
- CPPS: g)

La actividad consiste en desbloquear el candado virtual que aparecerá en la web (<https://eduescaperoom.com/generador-candado-digital/>) mediante su código CNAE 2009. A partir de esto, debéis aportar un resultado del ejercicio mediante la diferencia entre distintas cuentas de ingresos y gastos, y, seguidamente junto a ese resultado elaborar un posible balance de situación con elementos patrimoniales acordes con su sector económico.

Gana el equipo que primero presente el proyecto.

¡¡¡Ánimo a todos!!!

Fuente: Elaboración propia

Actividad de evaluación UT.1.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: b), i)
 - Objetivo específico de la unidad: 1, 2, 3, 4, 5, 6
 - Criterio de evaluación: a), b), c), d), e), f), g)
 - Contenidos: Empresa, sectores de actividad, ciclo de la actividad empresarial, patrimonio empresarial y elementos, equilibrio patrimonial, inversión y financiación, compras y ventas, pagos y cobros/gastos e ingresos, resultado empresarial
 - CPPS: g)
-
- | | |
|---|---|
| 1. La pesca es una actividad del sector: | 6. ¿Qué departamento se encarga de la liquidez de la empresa con la gestión de cobros y pagos?: |
| a) Primario | a) Departamento de contabilidad |
| b) Secundario | b) Departamento de marketing |
| c) Terciario | c) Departamento de tesorería |
| 2. Las telecomunicaciones es una actividad del sector: | 7. Obtenemos un beneficio: |
| a) Primario | a) Cuando los ingresos son iguales a los gastos |
| b) Secundario | b) Cuando los ingresos son menores a los gastos |
| c) Terciario | c) Cuando los ingresos son superiores a los gastos |
| 3. ¿Cómo es la responsabilidad de un empresario individual? | 8. Una tarea del departamento de aprovisionamiento es: |
| a) Limitada | a) Estudio del mercado |
| b) Ilimitada | b) Selección de productos financieros |
| c) Infinita | c) Selección de proveedores |
| 4. ¿Cuál de estas sociedades no es una sociedad mercantil? | 9. ¿Un ingreso es igual a un cobro? |
| a) Sociedad anónima | a) Siempre |
| b) Sociedad comanditaria simple | b) Depende del mes |
| c) Comunidad de bienes | c) No |
| 5. El ciclo económico de una empresa industrial viene dado por: | 10. La cuenta deudas a largo plazo con entidades de crédito es una cuenta de: |
| a) Compras, almacenamiento, ventas | a) Activo corriente |
| b) Compras, almacenamiento, producción, ventas | b) Patrimonio neto |
| c) Compras, almacenamiento, distribución, ventas | c) Pasivo no corriente |

1. La empresa Juan de Dios S.L. presenta las siguientes cuentas:

Resultado del ejercicio	5.500	Capital social	75.000
Aplicaciones informativas	500	Mercaderías	2.500
Clientes	12.500	Maquinaria	X
Proveedores de inmovilizado a l/p	5.500	Elementos de transporte	1.500
Construcciones	14.500	Acreedores por prestaciones de servicios	500
Mobiliario	6.500	Deudores	22.500
Caja/euros	500	Banco c/c	8.500
Reservas legales	12.000	Deudas a c/p	10.000

Elabore el balance de situación según ordena la normativa contable e indique el valor de la maquinaria.

2. La empresa Mamparas Toxiria S.L. nos muestra la siguiente información.

- Obtuvo unos ingresos por ventas de 910.000 euros
- Compró mercaderías por 239.000 euros
- La factura de luz y agua fue 36.150 euros
- El pago de la mensualidad del alquiler del local 90.000 euros
- La cuantía total de sueldos y salarios del personal de la empresa 296.000 euros y la cuota a cargo de la empresa de la seguridad social 128.000 euros
- 410 euros de intereses por la cuenta corriente del banco
- Los intereses de un préstamo a largo plazo 1.560 euros
- La amortización acumulada del inmovilizado material se contabiliza en 85.500 euros

El tipo impositivo del impuesto de sociedades es un 25% determine el resultado del ejercicio y a continuación elabore el balance de situación con la siguiente información:

Capital social	X	Clientes	34.000
Amortización Ac. Inmovilizado material	85.500	Proveedores	23.000
Proveedores de inmovilizado a c/p	35.000	Créditos a l/p por enajenación de inmovilizado	45.000
Deudas a l/p con entidades de crédito	77.000	Propiedad industrial	19.000
Deudores, efectos comerciales a cobrar	35.000	Proveedores de inmovilizado a l/p	35.000
Mercaderías	18.000	Reservas	11.000
Elementos de transporte	32.000	Bancos e instituciones de crédito c/c, visa, euros	29.950
Caja, euros	20.000	Acreedores por prestaciones de servicios	50.000
Construcciones	120.000	Resultado del ejercicio	25.650

Fuente: Elaboración propia junto con exámenes de las pruebas de acceso a la universidad

Actividad de recuperación

Para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos a cumplir en esta unidad, debéis de realizar este examen teórico-práctico como método de recuperación.

La realización de este ejercicio nos ayudara a alcanzar los siguientes elementos:

- Objetivo general del módulo: b), i)
- Objetivo específico de la unidad: 1, 2, 3, 4, 5, 6
- Criterio de evaluación: a), b), c), d), e), f), g)
- Contenidos: Empresa, sectores de actividad, ciclo de la actividad empresarial, patrimonio empresarial y elementos, equilibrio patrimonial, inversión y financiación, compras y ventas, pagos y cobros/gastos e ingresos, resultado empresarial
- CPPS: g)

Determine la opción u opciones correctas para las siguientes diez preguntas test.

1. La construcción es una actividad del sector:
a) Primario
b) Secundario
c) Terciario
2. Cuál no es una condición para ser autónomo
a) Mayoría de edad
b) Inexistencia de alguna causa de prohibición que se lo impida
c) Tener en posesión 20.000€ para su constitución
3. Cuáles son las formalidades que deben cumplir toda empresa antes de operar
a) Constituirse como sociedad
b) Los pactos y condiciones
c) Fechar las juntas generales
4. La comunidad de bienes es una sociedad:
a) Civil
b) Mercantil
c) Cooperativa
5. Para realizar su actividad la empresa incorpora la compra de determinados elementos que permanecerán en ella más de un año, denominados:
a) Gastos
b) Bienes de inversión
c) Activos de uso diario
6. Las reservas son una fuente de financiación:
a) Propia
b) Ajena
c) Externa
7. Obtenemos una pérdida:
a) Cuando los ingresos son iguales a los gastos
b) Cuando los ingresos son menores a los gastos
c) Cuando los ingresos son superiores a los gastos
8. Un gasto es igual a un pago:
a) Siempre
b) Depende del mes
c) No

9. Clientes, efectos comerciales a cobrar es una cuenta del:
- Activo no corriente
 - Pasivo no corriente
 - Activo corriente
10. Cual es una característica de la contabilidad
- Debe ser ordenada
 - Debe permitir un seguimiento cronológico de las operaciones
 - Ambas

1. La empresa Asesoría Toxiriana S.L. nos muestra los siguientes elementos patrimoniales:

Reservas estatutarias	9.000	Equipos para procesos de información	2.000
Mercaderías	1.200	Material de oficina	700
Capital social	X	Maquinaria	70.000
Caja, euros	2.400	Clientes, efectos comerciales a cobrar	800
Proveedores del inmovilizado a l/p	40.000	Efectos a pagar a largo plazo	1.000
Amortización Ac. Inmovilizado intangible	500	Amortización Ac. Inmovilizado material	4.000
Deudores	3.000	Créditos a largo plazo	8.000
Acreedores por prestación de servicios	14.000	Propiedad industrial	1.000
Deudas a corto plazo	3.000	Proveedores	4.000

Elabore el balance de situación según el Plan General Contable (PGC) y determine el capital social.

2. La empresa Aceitunas Consolación S.L. nos presenta los siguientes movimientos:
- Realizó compras de mercaderías por un total de 430.000 euros
 - Los salarios totales de los empleados ascendieron a 125.000 y las cuotas de la empresa a la seguridad social 40.000 euros
 - La factura de agua y luz 19.500 euros
 - Facturaron ventas por un importe total de 750.000 euros
 - Intereses generados por un préstamo 18.500 euros
 - Intereses por la cuenta corriente del banco 520 euros
 - La amortización acumulada del inmovilizado material se estipuló en 9.000 euros
 - Concurrió en gastos publicitarios por valor de 19.500 euros
 - Una explosión de un motor destruyó mercancía por un valor de 5.000 euros
 - El impuesto sobre el beneficio (25%) fue de 25.880 euros

Calcule si la empresa obtuvo beneficio o pérdida como resultado del ejercicio y con este dato elabore un balance de situación con los datos que aparecen a continuación:

Instalaciones técnicas	5.000	Caja, euros	5.940
Deudas a largo plazo	9.300	Clientes	16.400
Reserva legal	10.000	Clientes, efectos comerciales a cobrar	23.000
Resultado del ejercicio	77.640	Bancos e instituciones de crédito c/c	17.500
Mobiliario	12.000	Amortización acumulada del inmovilizado material	9.000
Imposiciones a largo plazo	13.000	Propiedad industrial	15.000
Proveedores	8.500	Productos terminados	25.000
Maquinaria	20.000	Efectos a pagar a largo plazo	5.400
Deudas a corto plazo	8.000	Capital social	X

Fuente: Elaboración propia junto con exámenes de las pruebas de acceso a la universidad